

**Análisis con enfoque territorial de la armonización del sistema de gestión de calidad de la
Secretaría de Educación de Neiva, con el modelo integrado de planeación y gestión -
MIPG- 2020-2022**

David Felipe Cabrera Azuero

Asesor

Álvaro Cano Aguillón, PhD & Post

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría en Gobierno, políticas públicas y desarrollo territorial

2024

Dedicatoria

A Antonia, guardiana de mi alma y mi luz en esta senda de saber y verdad, quien es mi estrella en crecimiento, mi adorada hija que en su mirada lleva universos y que el futuro sostiene en su pequeña mano, así como en su risa los secretos más diversos. Con amor y gratitud, le dedico este trabajo, a mi esposa Alejandra, mi razón de ser, que, en cada logro, en cada amanecer, sea mi inspiración y mi fortaleza.

Agradecimiento

En la travesía de la vida, doy gracias a Dios por el don de aprender, de crecer en sabiduría, por la gracia de contribuir al conocimiento, con este trabajo que hoy ve la luz del día. A mis padres, faros de luz en mi sendero, mis eternos guardianes, mi cayado y guía en cada paso, en cada sueño y en cada anhelo.

Resumen

Los Sistemas de Gestión de Calidad son esenciales en la administración pública de Colombia para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y la calidad de la gestión pública a través de estos procesos desarrollados por las entidades gubernamentales. Entre 2003 y 2014, las Secretarías de Educación adoptaron un Sistema de Gestión de Calidad para optimizar su administración. En 2017, el Departamento Administrativo de la Función Pública presentó la versión dos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual establece la necesidad de unificar todos los sistemas de gestión en las entidades públicas.

Esta investigación analiza la integración del “Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación” de Neiva con el MIPG desde una perspectiva territorial, lo que significa a la consideración de las características, necesidades y potencialidades específicas de una región o territorio en la formulación y ejecución de políticas públicas y programas, es decir, que el contexto de la integración del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el enfoque territorial implica adaptar y alinear estos sistemas con las realidades y demandas propias del territorio de Neiva. Esto incluye considerar factores como las condiciones demográficas, las infraestructuras existentes, las dinámicas económicas locales y las necesidades educativas específicas de la población.

Al aplicar un enfoque territorial, se pretende que las políticas y programas no sean soluciones genéricas, sino respuestas adaptadas que realmente impulsen el desarrollo y mejoren el bienestar de los residentes del área en cuestión. En el caso de la educación, esto podría significar la implementación de estrategias que respondan a las particularidades de las escuelas rurales o urbanas, a las comunidades indígenas o a las zonas con mayores índices de

vulnerabilidad, asegurando así una educación más equitativa y de calidad para todos los estudiantes. Se utilizarán las epistemologías del sur y el enfoque decolonial para explorar cómo estos sistemas pueden armonizarse y optimizar la calidad y efectividad en la gestión pública.

Palabras clave: Modelo integrado de planeación y gestión, sistema de gestión, educación, enfoque territorial.

Abstract

Quality Management Systems are essential in Colombia's public administration to meet the needs of government entities. Between 2003 and 2014, the Secretariats of Education adopted a Quality Management System to optimize their administration. In 2017, the Administrative Department of Public Function introduced the Integrated Planning and Management Model (MIPG) version 2, which requires the integration of all management systems in public organizations.

This research analyzes the integration of the Quality Management System of the Secretariat of Education of Neiva with the MIPG from a territorial perspective. The Southern Epistemologies and the decolonial approach will be used to explore how these systems can be harmonized to improve quality and efficiency in public administration.

Keywords: Integrated planning and management model, management system, education, territorial approach.

Tabla de Contenido

Introducción.....	12
Justificación.....	14
Objetivos.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos	17
Planteamiento del Problema y Pregunta.....	18
Revisión de Antecedentes.....	21
Marco Teórico o Analítico	28
Pensamiento Decolonial	33
Sistema de Gestión de Calidad	34
Sistema de Gestión de las Secretarías de Educación	36
Modelo Integrado de Planeación y Gestión.....	37
Metodología.....	41
Enfoque y Tipo de Investigación	41
Método de Investigación.....	45
Técnicas y Herramientas.....	49
Análisis de la Información.....	50
Límites Metodológicos	50
Análisis de los Resultados.....	51
Desarrollo del Objetivo 1: Fase I Diagnóstico.....	52
Análisis del Instrumento I: Encuesta a Grupos de Interés	52

Instrumento de Análisis Documental	59
Entrevista Semiestructurada.....	62
Desarrollo del Objetivo 2: Fase II Implementación:	64
Instrumento: Grupo Focal	65
Desarrollo del Objetivo 3: Fase III: Recomendaciones	68
Instrumento de Recopilación.....	69
Conclusiones.....	72
Recomendaciones	74
Referencias	76

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Definiciones de la Investigación-acción</i>	48
Tabla 2 <i>La distribución de frecuencias</i>	53
Tabla 3 <i>Distribución de frecuencias- variable alineación MPG y SGC</i>	55
Tabla 4 <i>Tabla de contingencia</i>	56
Tabla 5 <i>Contingencia- variables número de capacitaciones y años de servicio</i>	56
Tabla 6 <i>Años de servicio y número de capacitaciones</i>	58

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Antecedentes modelo de gestión</i>	37
Figura 2 <i>¿Qué es el MIPG?</i>	38
Figura 3 <i>Objetivos del MIPG</i>	38
Figura 4 <i>Recorrido de en el diseño e implementación</i>	39
Figura 5 <i>La investigación acción</i>	46
Figura 6 <i>Momentos de la investigación-acción</i>	46
Figura 7 <i>Entrevista semiestructurada</i>	63
Figura 8 <i>Grupo Focal I</i>	66
Figura 9 <i>Grupo Focal II</i>	46

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Encuesta</i>	78
Apéndice B <i>Instrumento de Análisis Documental</i>	79
Apéndice C <i>Entrevista Semi-Estructurada</i>	82
Apéndice D <i>Grupo focal</i>	88
Apéndice E <i>Instrumento de recopilación</i>	91

Introducción

El territorio es mucho más que un espacio físico; es el escenario donde convergen una multiplicidad de procesos y dinámicas que abarcan lo productivo, lo ambiental, lo social, lo cultural y lo político. Es en este contexto que las comunidades forjan su identidad y su vida cotidiana, moldeando y siendo moldeadas por el entorno que habitan. En este entramado complejo, la gestión educativa emerge como un pilar fundamental, pues no solo influye en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad, sino que también moldea las percepciones y las identidades territoriales.

Durante el período 2020-2022, la Secretaría de Educación de Neiva afrontó un reto significativo en su administración: la necesidad de armonizar dos enfoques fundamentales. Por un lado, la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad buscaba elevar los estándares educativos locales, mientras que, por otro, la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) apuntaba a la eficiencia y transparencia en la gestión pública. Sin embargo, la convergencia de ambos modelos en el contexto territorial de Neiva planteó desafíos significativos.

Este estudio examina cómo se relacionan el “Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva” y el MIPG, implementado por el municipio en 2020. La ausencia de una adecuada integración entre estos dos sistemas puede resultar en la duplicación de trabajos, un uso ineficaz de los recursos y decisiones inconsistentes, lo que repercute de manera adversa en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el fortalecimiento de la gestión pública.

En este contexto, es fundamental analizar cómo se ha implementado la integración de estos sistemas durante el período señalado, teniendo en cuenta las características y demandas

específicas del territorio, así como el contexto general de Colombia. Adoptando una perspectiva decolonial, este estudio busca desentrañar las estructuras de poder y conocimiento subyacentes en estos sistemas de gestión, así como su impacto en la calidad de la educación y la eficiencia de la gestión pública, especialmente en comunidades marginadas.

A través de la investigación de preguntas clave y el análisis de percepciones de diversos actores involucrados, este estudio pretende proporcionar una visión clara de la situación actual y proponer recomendaciones que contribuyan a “mejorar tanto la calidad de la educación” como la eficiencia en la gestión pública en Neiva. En última instancia, este trabajo busca abrir la puerta a enfoques más inclusivos y centrados en la comunidad para la gestión de la educación y otros sectores, desde una perspectiva que reconoce y confronta las estructuras coloniales arraigadas en el contexto colombiano.

Justificación

En el desarrollo de la investigación se pretende analizar como esa articulación exitosa de sistemas impacta en el servicio educativo. Comparto el siguiente apartado del MIPG y El Plan Nacional de Desarrollo-PND 2022-2026 “Colombia en Potencia Mundial de la Vida”. Para lograr estas grandes transformaciones de país, se requieren instituciones públicas fuertes, centradas en cumplir sus objetivos de desarrollo, y que “pongan al ciudadano en el centro de su accionar, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas”. Para ello, el Gobierno Nacional dispone del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que se ha consolidado a partir de diversas iniciativas implementadas desde la adopción de la Constitución de 1991 para mejorar la eficiencia en la gestión pública. El MIPG representa el compromiso que cada servidor público debe tener con los ciudadanos. Si todos se comprometen a reducir la inversión estatal en la gestión interna, superando los niveles de eficiencia, podremos dedicar más recursos a atender las necesidades de la ciudadanía.

El objetivo del MIPG se resume en este mensaje: Todos los esfuerzos administrativos serán significativos únicamente si resultan en una mejora palpable en la calidad y cobertura de los servicios estatales, donde más importa.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, y su calidad y eficiencia son aspectos cruciales para garantizar un proceso educativo efectivo. En este contexto, la gestión de las entidades educativas desempeña un papel fundamental, ya que incide directamente en la prestación de servicios educativos de calidad. La Secretaría de Educación de Neiva, como entidad encargada de la educación en un contexto territorial específico, enfrenta el reto de armonizar su Sistema de Gestión de Calidad con el Modelo Integrado de Planeación y

Gestión (MIPG), lo que puede tener un impacto significativo en la calidad de los servicios educativos que ofrece.

La articulación del *Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación* con el *Modelo Integrado de Planeación y Gestión* constituye una estrategia clave que aporta múltiples ventajas para el desempeño y los logros de la entidad (Pública, 2017). A continuación, se presentan algunas razones clave que respaldan esta integración y dan respaldo a la presente propuesta de investigación:

Coherencia y alineación, al integrar el *Sistema de Gestión de Calidad* con el *Modelo Integrado de Planeación y Gestión*, “se asegura que las actividades y decisiones estén alineadas con los objetivos estratégicos de la organización” (p.24). Esto evita la fragmentación y garantiza que todas las acciones estén dirigidas hacia la consecución de las metas establecidas.

Optimización de recursos, la integración permite una reducción más eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales. Al planificar y ejecutar de manera coordinada, se evita la duplicación de esfuerzos y se maximiza la utilización de los recursos disponibles.

Mejora de la calidad: La fusión de un Sistema de Gestión de Calidad con la planificación y gestión integral garantiza que los estándares de calidad estén presentes en todas las etapas de los procesos. Esto contribuye a la mejora continua de la calidad de los servicios y productos ofrecidos por la Secretaría de Educación.

Enfoque en resultados, la integración permite una mayor atención a los resultados y el logro de objetivos. Al considerar la calidad como parte integral de la planificación y la gestión, se establece una mentalidad orientada a la consecución exitosa de los resultados esperados.

Toma de decisiones informadas, la información por el Sistema de Gestión de Calidad proporciona datos valiosos para la toma de decisiones estratégicas. Al combinar estos datos con

el enfoque integral de la planificación y gestión, se garantiza que las decisiones estén basadas en datos sólidos y se ajusten a la dirección estratégica de la organización.

Cultura organizacional, la integración fomenta una cultura de colaboración, comunicación y responsabilidad compartida en toda la organización. Los equipos trabajan de manera más cohesionada y se comparten conocimientos y buenas prácticas en todos los niveles.

Rendición de cuentas, la integración proporciona una mayor claridad en cuanto a responsabilidades y roles en la ejecución de los planes. Cada miembro de la organización comprende cómo su trabajo contribuye a la consecución de los objetivos y puede ser más proactivo en su desempeño.

Finalmente, la integración del Sistema de Gestión de Calidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión es una estrategia que promueve la eficiencia, la coherencia y la calidad en la Secretaría de Educación, aspecto que tributa integralmente a la calidad de la educación en el municipio. Esta integración optimiza la gestión interna y fortalece también la capacidad de la entidad para ofrecer servicios educativos de alta calidad y responde efectivamente a las demandas y expectativas de la comunidad educativa. Todo lo anterior desde una perspectiva decolonial, donde se puede abogar por una evaluación holística de impacto que vaya más allá de las métricas tradicionales y que considere aspectos como el bienestar comunitario, la justicia social y cultural, la sostenibilidad ambiental y el enfoque diferencial, entre otros. Esto podría influir en cómo se evalúa el impacto de la armonización en el ámbito educativo.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la armonización del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período 2020-2022, desde una perspectiva territorial.

Objetivos Específicos

Examinar la adopción y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva durante el mismo período, identificando las políticas y acciones implementadas.

Indagar la percepción de los actores involucrados, incluyendo docentes, estudiantes y miembros de la comunidad local, sobre la armonización del Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG en el contexto educativo de Neiva.

Proponer recomendaciones para fortalecer la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de la gestión educativa en el territorio.

Planteamiento del Problema y Pregunta

“El territorio es un entorno dinámico donde convergen procesos productivos, ambientales, sociales, culturales y políticos” Llanos (2010). Su forma se define por el uso y apropiación de las comunidades, profundamente relacionada con la vida diaria, las percepciones y las identidades.

Entre 2020 y 2022, la Secretaría de Educación de Neiva se enfrentó a un desafío significativo en su gestión educativa. Durante este período, implementó un Sistema de Gestión de Calidad con el objetivo de fortalecer los servicios educativos locales y adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), un marco diseñado para fomentar la eficiencia y la transparencia en las entidades públicas. La combinación de estos enfoques es esencial para asegurar una educación de calidad.

Sin embargo, la integración y coordinación de estos modelos en el contexto de Neiva presentó dificultades. Lograr una alineación efectiva entre la gestión de la calidad educativa y la gestión pública es crucial para garantizar una administración eficiente de los recursos y una educación efectiva. La falta de articulación adecuada entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG puede generar duplicidad de esfuerzos, ineficiencia en el uso de recursos y decisiones poco coherentes.

En 2017, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) introdujo la versión 2 del MIPG mediante el Decreto 1499, estableciendo la “obligación de integrar todos los sistemas de gestión en las organizaciones públicas del país”. Aunque el DAFP no especificó un método detallado para esta integración, proporcionó líneas generales para su implementación. La nueva versión del MIPG abarca siete dimensiones y 19 políticas fundamentales para una gestión administrativa eficiente en las entidades públicas.

La Secretaría de Educación de Neiva cuenta con un” Sistema de Gestión de Calidad propio, desarrollado durante el proceso de modernización llevado a cabo entre 2003 y 2014” (2012). Este sistema incluyó herramientas enfocadas en la mejora de la administración del sector, como la reingeniería de procesos y la implementación de sistemas de información.

El núcleo del problema radica en la falta de coordinación territorial entre el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación y el MIPG, adoptado en 2020. Esta integración afecta el cumplimiento de objetivos institucionales y la mejora de la gestión pública, con el objetivo de ofrecer una educación relevante y de calidad a todas las edades.

Es crucial analizar cómo se ha llevado a cabo la integración del Sistema de Gestión de Calidad con el MIPG durante 2020-2022, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades del territorio. Se pretende examinar la implementación de estos sistemas desde una perspectiva decolonial, considerando la historia colonial del país y su impacto en las estructuras actuales. Esto implica evaluar cómo los sistemas de gestión pueden reflejar paradigmas eurocéntricos y perpetuar desigualdades.

Es fundamental determinar si esta integración ha resultado en mejoras tangibles en la calidad educativa y en una gestión pública más eficiente. También se debe analizar cómo la implementación de estos sistemas afecta a la educación, especialmente en las comunidades marginadas. ¿Cómo se alinean estos sistemas con las necesidades y visiones del mundo de estas comunidades? ¿Qué impacto tienen en la calidad educativa percibida por estos grupos? Algunas preguntas clave que surgen son:

¿Cómo se ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Educación de Neiva durante el período 2020-2022 y cuáles son sus resultados?

¿Cuáles son las políticas y acciones específicas adoptadas en el marco del MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva durante el mismo período?

¿Existe una integración efectiva entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG en la gestión educativa de Neiva?

¿Cuál es la percepción de los actores involucrados, incluyendo docentes, estudiantes y miembros de la comunidad local, sobre la calidad de la educación y la gestión pública en el territorio?

¿Cuáles son los desafíos y oportunidades identificados en el proceso de armonización con enfoque territorial en la Secretaría de Educación de Neiva?

Este estudio busca abordar estas cuestiones para proporcionar una visión clara de la situación actual y proponer recomendaciones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación y la eficiencia en la gestión pública en Neiva. En definitiva, abordar la relación entre el SGC y el MIPG desde las epistemologías del sur y el horizonte decolonial implica un análisis crítico que considera el contexto histórico, social y cultural de Colombia y cuestiona las estructuras de poder y conocimiento subyacentes en estos sistemas. Esto puede abrir la puerta a enfoques más inclusivos y centrados en la comunidad para la gestión de la educación y otros sectores.

Por lo anterior, la presente investigación asume como pregunta de investigación *¿Cómo se ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Educación de Neiva durante el período 2020-2022, teniendo en cuenta el enfoque territorial?*

Revisión de Antecedentes

El presente estudio se enfoca en un análisis exhaustivo de la armonización del sistema de gestión de calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período comprendido entre 2020 y 2022. Este enfoque territorial se enmarca en la creciente necesidad de las instituciones gubernamentales de optimizar sus procesos internos y garantizar la eficiencia en la prestación de servicios a la comunidad. La Secretaría de Educación de Neiva, como entidad encargada de impulsar políticas educativas y promover la calidad en la educación en su territorio, se encuentra en un momento clave para evaluar la coherencia y la efectividad de su sistema de gestión de calidad en relación con el MIPG, un marco integral de referencia que busca mejorar la planificación, la gestión y la transparencia en la administración pública. Para comprender plenamente el alcance y la relevancia de este análisis territorial, es esencial explorar los antecedentes que han conducido a esta investigación y reconocer la importancia de esta evaluación en el contexto de la mejora continua de la gestión gubernamental.

En el artículo denominado “*Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como una experiencia que debe ser revisada*”, Rodríguez (2020), señala que “el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como una experiencia que debe ser revisada” (p.138) porque ésta plantea “reflexiones sobre los sistemas integrados y su futuro en el contexto colombiano” (2010). De los aportes más significativos de esta artículo radica en los resultados, pues apunta que” más allá de valores gerenciales como la eficacia y la eficiencia, es necesario una concepción del desarrollo territorial” (2010), en ese mismo sentido, esta investigación revela que la relación entre los sistemas de gestión de calidad y su integración con el MIPG va más allá de la eficacia y la eficiencia gerencial. Destaca la importancia de una visión de desarrollo territorial que requiere

herramientas de gestión adaptadas al contexto y sus necesidades. A menudo, los problemas de integración entre sistemas y normativas de deben a una implementación descoordinada que busca la estandarización, sin considerar la diversidad de cada territorio. Por tanto, se esperaría que los procesos aborden el enfoque territorial y cumplan con los requisitos técnicos nacionales para garantizar la alta calidad en los procesos y esto es lo que precisamente se pretende demostrar con la investigación propuesta.

Vallejo, (2018) en su trabajo de grado denominado “Implementación de un MIPG (modelo integrado de planeación y gestión) en la alcaldía municipal de Chía Cundinamarca” como parte de nuestros objetivos institucionales, nos hemos propuesto implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para cumplir con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1499 de 2017. Este decreto introduce correcciones y ajustes al Decreto 1083 de 2015, que es el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, donde se abordan aspectos como el Sistema de Gestión y otras disposiciones. Para ello, seguimos la metodología establecida en el decreto y los lineamientos proporcionados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En la investigación consultada, unos de los aportes que se considera contribuyen a la investigación es que en ésta se destaca la importancia de medir el impacto social en una investigación, especialmente en proyectos centrados en la satisfacción del usuario final, en este caso, en la comunidad educativa, pues la investigación está centrada en la Secretaría de Educación Municipal de Neiva. Dicha investigación consultada, sugiere utilizar indicadores como las PQRS emitidas por la comunidad y el seguimiento de veedurías y entes de control para evaluar la eficiencia de la administración de recursos municipales. Además, se enfatiza que el control interno desempeña un papel clave en el seguimiento y control de la actuación del

municipio y sus funcionarios. El modelo MIPG busca fortalecer las instituciones públicas desde dentro para cumplir con los objetivos administrativos y satisfacer las necesidades de los grupos de interés en áreas como salud, agricultura, tecnología, educación, deporte, desarrollo económico y cultural, y bienestar social. Todo lo anterior, es una contribución argumentativa que justifica el porqué es importante analizar esa armonización, entendida como el dialogo de saberes que habitan en los territorios y los sabres fundados desde normativas occidentales y poco dialógicas con los territorios.

En el artículo de investigación denominado “El modelo integrado de planeación y gestión y sus políticas de desarrollo administrativo”, González (2014) destaca que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) ofrece políticas de desarrollo administrativo en un lenguaje accesible y recursos en línea para consulta y asesoría, información aportante para la investigación que propongo. Sin embargo, señala la falta de ejemplos ilustrativos y la falta de claridad en cuanto a los plazos para que las entidades adopten el modelo. Sugiere que se deben realizar adaptaciones del modelo para que se ajuste a las particularidades de cada entidad. Afirmación que cala con la pretensión investigativa del trabajo de maestría que se propone, muy enfocada en reivindicar los saberes desde el sur global y a descolonizar el saber que ha sido una práctica administrativa, educativa, procedimientos que han sido tomados desde modelos foráneos que no surgen de las territorialidades y los sujetos que los conforman. En este mismo sentido, el autor enfatiza en la importancia de que la dirección y las oficinas de planeación conozcan bien el modelo y establezcan metodologías de implementación, es decir, formación, aquí es donde se rescata este trabajo como un aporte al reconocer la importancia de la formación del talento humano para que pueda, desde su capacidad crítica y de empoderamiento del conocimiento refutar y proponer procesos que estén más a fin con sus territorios, en este caso, la Secretaría de

Educación de Neiva. También destaca la necesidad de asignar recursos físicos, humanos y económicos para las actualizaciones de sistemas, capacitación del personal y mejora de servicios. Además, subraya la importancia de considerar el clima y la cultura organizacional de cada entidad para una adopción efectiva del modelo, teniendo en cuenta aspectos como manuales de funciones, infraestructura y condiciones laborales, para que los funcionarios lo vean como un proceso que agrega valor.

Camacho Camacho & Criales Rincon, (2022) en su texto “Una propuesta de integración por principios entre la Responsabilidad Social y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG” presentan en una investigación que se basó en la revisión de un instrumento diseñado para evaluar la integración de la Responsabilidad Social (RS) con el Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG). Para llevar a cabo la investigación, se empleó una metodología combinada que comprendió entrevistas, consultas y diálogos con diversas organizaciones y personas. Además, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura y se consultó a estudiantes, profesores, graduados y profesionales en los campos de ingeniería y administración. Se llevaron a cabo búsquedas en bases de datos académicas, seleccionando criterios como la trayectoria del autor y la amplitud de la investigación para evaluar los resultados. También, las conclusiones son un factor valioso para la investigación que se pretende desarrollar, pues este trabajo destaca la posibilidad de integrar sistemas de gestión, como la Responsabilidad Social (RS) y el Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), a través del análisis de sus principios, lo que llama la atención es el sustantivo análisis, pues no se centra en un procesos meramente técnicos sino analíticos que incluye la reflexión sobre cómo estos modelos aportan al diálogo de saberes y al reconocimiento de las epistemologías de sur . Esta integración requiere una visión global del problema y soluciones creativas, pero aplicables. Se enfoca en entender las dinámicas

gubernamentales y el propósito social para evaluar el impacto de las acciones gubernamentales en el logro de sus objetivos. Se menciona la creación de herramientas parametrizadas que examinan el estado en una entidad y orientan las acciones hacia la responsabilidad social. Es importante destacar el enfoque metodológico desarrollo en el artículo se basa en un enfoque cualitativo de alcance exploratorio-descriptivo Camacho Camacho & Criales Rincon, (2022), de acuerdo con los principios de los sistemas de gestión.

Las fases que proponen son una ruta que puede servir de guía para la investigación a desarrollar, pues esta ruta otorga un paso a paso que se relaciona en gran medida con el tema a investigar. Fase preparatoria, en la que se examinó la relación entre los fines del Estado, y los principios de responsabilidad social- RS- Fase analítica, en la que hubo la necesidad de elaborar instrumentos para los modelos de integración con el propósito de determinar la línea de enlace sistémico, este procesos posibilitó el diagnóstico del estado actual de Responsabilidad Social (RS) en la entidad se realiza a través de la implementación del MIPG y una guía que sirve como instrumento para identificar las acciones necesarias para cumplir plenamente con la RS. Esto permitirá que la entidad pública pueda declararse como socialmente responsable. En la fase de diseño, se presenta una herramienta de diagnóstico y una guía de integración que se fundamentan en afirmaciones tipo escala de Likert. Estas afirmaciones se construyen a partir de la información necesaria para implementar el Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG) y los aspectos necesarios para cumplir con la Responsabilidad Social (RS). Durante la fase de validación, el instrumento se somete a un análisis por parte de especialistas, los cuales evalúan criterios como la facilidad de uso para cualquier servidor público, la adecuación de la información conceptual y gráfica, que permiten al representante legal de la entidad tomar la decisión de iniciar la integración de la Responsabilidad Social con el MIPG.

Rios Gutiérrez & Duque Vargas, (2023), en su trabajo de maestría analizan la importancia de mejorar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en los procesos de control interno y externo de Empresas Públicas S.A. E.S.P. del Municipio de Rivera-Huila, “para lograrlo, adoptaron un enfoque de desarrollo predictivo, basado en las mejores prácticas del PMI (*Project Management Institute*)” (2023). En el documento se subraya la importancia de la comunicación efectiva con las comunidades y partes interesadas, la planificación integral de proyectos y el aprendizaje continuo para fortalecer la experticia de los funcionarios en busca de la efectividad misional esperada por los habitantes de la región. Aporte fundamental que reafirma que estos enfoques ofrecen la posibilidad de observar el problema con una lente crítica para analizar cómo los sistemas de gestión se implementan y cómo afectan a las comunidades y a la educación, para el caso de la presente investigación en el contexto colombiano. El aporte de este antecedente se centra en mejorar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que responda a las necesidades territoriales, además uno de los aportes más significativos y que puede servir de insumo para esta investigación es la creación de una matriz de Plan de Acción que abarca áreas operativas, gerenciales y de talento humano para enfocar las acciones de mejora y alinearlas con los objetivos institucionales establecidos en el decreto 612 de 2018.

El artículo “Evaluación del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión-MIPG- en las subredes de salud de Bogotá D.C” publicado por Fuentes Quintero, (2020) se enfoca en analizar las disposiciones normativas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) establecido en el Decreto 1499 de 2017 a nivel nacional y su implementación en cuatro entes territoriales, específicamente las subredes integrales de servicios de salud en Bogotá DC. Se utiliza un enfoque cualitativo para profundizar en el problema de investigación y se recopilan

fuentes secundarias a través de fichas bibliográficas y análisis documental. Los resultados obtenidos por estas entidades en relación con el puntaje por cada política del MIPG se extraen de la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y se analizan cuantitativamente utilizando una matriz de riesgo. Esto permite identificar las políticas del MIPG que requieren fortalecimiento en las entidades evaluadas. En esta investigación se porta a la investigación en el marco metodológico y en las conclusiones resultantes del proceso de evaluación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), pues se utilizó una matriz de riesgo para identificar las políticas que requerían mejoras. Aunque ninguna de las subredes presentó políticas en la categoría de alto riesgo, se encontraron áreas que necesitaban atención urgente. En resumen, estas subredes de salud enfrentan desafíos similares en la implementación de políticas del MIPG, particularmente en lo que respecta al servicio al ciudadano, la integridad y la racionalización de trámites. Además, todas ellas muestran dificultades en la gestión documental. Estos hallazgos indican la necesidad de un plan de mejora en estas áreas para optimizar la calidad de la atención y la eficiencia administrativa.

Marco Teórico o Analítico

En la búsqueda de la excelencia y la mejora continua en la educación, la gestión de calidad se ha convertido en un pilar fundamental en las instituciones educativas y, de manera específica, en las entidades gubernamentales encargadas de velar por la calidad del sistema educativo. La Secretaría de Educación de Neiva, durante el período 2020-2022, enfrentó el desafío de armonizar su sistema de gestión de calidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este proceso no solo se enmarca en la lógica de la calidad educativa, sino que se teje en un entorno territorial con sus particularidades y desafíos. Además, se entrelaza con un enfoque enriquecedor proveniente de las epistemologías del Sur y el pensamiento decolonial, que plantean una perspectiva alternativa para abordar la calidad educativa desde una mirada que cuestiona el colonialismo epistémico y busca la justicia y equidad en la educación. Este marco teórico tiene como objetivo contextualizar y analizar críticamente la relación entre la gestión de calidad en la Secretaría de Educación de Neiva, el MIPG, y las perspectivas territoriales y decoloniales, proporcionando un fundamento sólido para la investigación que abordará la armonización de estos aspectos clave.

Boaventura de Sousa Santos (2009) , en su extensa investigación, presenta un análisis profundo del conocimiento epistemológico y propone un concepto fundamental conocido como Epistemologías del Sur Global. Este enfoque #representa una corriente de pensamiento que critica las perspectivas hegemónicas del conocimiento, particularmente las predominantes en la tradición académica occidental” (2009). Las Epistemologías del Sur Global subrayan la importancia de reconocer y valorar otros sistemas de conocimiento, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados o ignorados. Este planteamiento es particularmente

significativo en el contexto educativo, donde promueve una visión inclusiva y diversa del conocimiento. La idea de las Epistemologías del Sur Global ha sido profundamente explorada por Boaventura de Sousa Santos a lo largo de su obra (2009).

Vivimos en un tiempo atónito que al desplegarse sobre sí mismo descubre que sus pies son un cruce de sombras, sombras que vienen del pasado que o pensamos que, y no somos, o pensamos que no hemos todavía dejado de ser, sombras que vienen del futuro que o pensamos que ya somos, o pensamos que nunca llegaremos a ser. Cuando, al procurar analizar la situación presente de las ciencias en su conjunto, miramos hacia el pasado, la primera imagen es, quizás, la de los progresos de los siglos que nos precedieron -desde e, siglo XVI, donde todos nosotros, científicos modernos, nacemos, hasta el propio siglo XIX- no somos más que una prehistoria antigua. Pero si cerramos los ojos y los volvemos a abrir, verificamos con sorpresa que los grandes científicos que establecieron y delimitaron el campo teórico en que todavía hoy nos movemos vivieron o trabajaron entre el siglo XVIII y los primeros veinte años del siglo XX, de Adam Smith, Ricardo a Lavoisier y Darwin, de Marx y Durkheim a Max Weber (p. 10)

El texto anterior presenta una reflexión profunda sobre la relación entre el presente, el pasado y el futuro en el contexto de la evolución de la ciencia. A través de una metáfora, el autor describe el tiempo como un entorno "atónito" en el que el ser humano se encuentra inmerso. La metáfora de "un cruce de sombras" simboliza la interconexión entre el pasado, el presente y el futuro, donde el conocimiento científico se desarrolla. De Sousa Santos, (2009) analiza el estado actual de la ciencia, es inevitable mirar hacia atrás y reconocer la influencia y los logros de los científicos de siglos pasados. Sin embargo, también señala que muchos de los pilares fundamentales de la ciencia moderna se establecieron en los siglos XVIII y XIX, lo que sugiere que la ciencia actual es una continuación de esa tradición. De Sousa Santos sostiene que la ciencia es un proceso en constante evolución que vincula el presente con el pasado y se orienta hacia el futuro. En su opinión, la ciencia moderna se edifica sobre los cimientos establecidos por

los pioneros y pensadores de épocas pasadas, y comprender este contexto histórico es esencial para captar la esencia de la ciencia y su progreso constante.

De Sousa Santos introduce el concepto de "epistemología de la ceguera", una noción que emerge de su investigación sobre sociología del conocimiento y epistemología. Este término describe "cómo ciertas perspectivas, culturas y saberes son relegados, desestimados o excluidos en los procesos de generación y difusión del conocimiento. Según el autor, la epistemología de la ceguera hace referencia a la tendencia de los sistemas de conocimiento dominantes y las estructuras de poder a marginalizar otras formas de saber, particularmente aquellas provenientes de contextos no hegemónicos, comunidades excluidas o culturas subalternas" (De Sousa Santos, 2009, p.87). Esta dinámica conduce a una "ceguera" epistemológica, en la que se omiten y no se valoran las personas.

En respuesta a esta problemática, De Sousa Santos propone una "epistemología de la visión", un enfoque que busca cuestionar y desafiar las concepciones tradicionales de conocimiento y poder, promoviendo una mayor pluralidad y diversidad en la producción y validación del saber. En sus escritos, De Sousa Santos explora cómo diferentes grupos sociales y culturales poseen visiones legítimas y variadas del mundo, que frecuentemente son ignoradas o relegadas en los ámbitos académicos y sociales. Su trabajo aboga por la inclusión de múltiples perspectivas y saberes subrepresentados, tanto en la academia como en otros espacios.

De Sousa Santos, (2009) “En período de autoreflexividad, podría preguntarse si entender la epistemología de la ceguera no será al final un entendimiento ciego. No necesariamente, sería mi respuesta. El potencial para una epistemología de la visión reside en la tensión ya antes mencionada, una tensión que es intrínseca a la modernidad, entre el conocimiento-regulación y el conocimiento-emancipación. Como ya subrayé, el conocimiento-emancipación fue completamente marginado por la ciencia moderna, pero no desapareció como alternativa virtual. En verdad, en su presencia en cuenta ausencia lo que torna posible la epistemología de la ceguera” (p.86). De Sousa Santos sostiene que la "epistemología de la ceguera" “hace referencia a la tendencia de la ciencia moderna a desestimar, marginar o excluir formas alternativas de conocimiento, particularmente aquellas asociadas con procesos de emancipación y perspectivas no hegemónicas” (2009). Esta falta de reconocimiento hacia otros saberes es una característica fundamental de la modernidad, en la cual el conocimiento ha sido utilizado tanto como instrumento de control social como de liberación.

El autor afirma que, aunque el "conocimiento-emancipación" ha sido relegado en el ámbito de la ciencia moderna, este tipo de conocimiento continúa siendo una alternativa valiosa y esencial. La "epistemología de la ceguera" se fundamenta en la omisión de estas perspectivas, que no reciben el reconocimiento que merecen. No obstante, lo interesante es que la posibilidad de una "epistemología de la visión" (que reconoce y valora estas perspectivas alternativas) surge precisamente de la tensión entre el "conocimiento-regulación" y el "conocimiento-emancipación". Esta tensión es una característica propia de la modernidad y sugiere que la visión de una epistemología más inclusiva y equitativa es posible precisamente porque el conocimiento-emancipación no ha desaparecido y sigue siendo una fuerza latente en la producción de conocimiento.

En consecuencia “La epistemología de la visión es la que pregunta por la validez de una forma de conocimiento cuyo momento y forma de ignorancia es el colonialismo y cuyo momento y forma de saber es la solidaridad. Si desde la forma hegemónica de conocimiento, conocemos creando orden, la epistemología de la visión plantea la cuestión sobre si es posible conocer creando solidaridad. La solidaridad como forma de conocimiento es el reconocimiento del otro como igual, siempre que la diferencia le acarree inferioridad, y como diferente, siempre que la igualdad le ponga en riesgo la identidad.” (De Sousa Santos, 2009. p.87)

Hablar de las epistemologías del Sur, en contraste con las perspectivas hegemónicas occidentales, aportan una visión alternativa de la calidad educativa al destacar la diversidad cultural, la pluralidad de conocimientos y las realidades locales. Estas epistemologías promueven la idea de que la calidad educativa no puede evaluarse únicamente a través de estándares universales y homogeneizantes, sino que debe ser sensible a las particularidades de cada contexto. Algunos aspectos clave en los que las epistemologías del Sur influyen en la concepción de calidad educativa son:

Interconexión con la comunidad local, las epistemologías del Sur enfatizan la importancia de involucrar a la comunidad en la definición de la calidad educativa. Esto implica que la comunidad local, con su sabiduría y experiencia, participe en la toma de decisiones y en la evaluación de la educación que se imparte en su entorno.

Diversidad cultural y lingüística, estas perspectivas reconocen que la calidad educativa debe ser inclusiva y respetar la diversidad cultural y lingüística de las poblaciones. Esto significa que se deben fomentar programas educativos que valoren y preserven las lenguas y culturas locales.

Conocimientos situados y contextualizados, desde una óptica decolonial, se entiende que los conocimientos y prácticas educativas deben ser situados y contextualizados. Esto implica que la calidad educativa se evalúa en función de cómo responde a las necesidades y retos específicos de cada comunidad o territorio.

Justicia social y equidad, las epistemologías del Sur promueven una visión de calidad que se relaciona estrechamente con la justicia social y la equidad. La calidad educativa se mide no solo por los resultados académicos, sino también por su capacidad para reducir las brechas y desigualdades en el acceso a la educación.

Pensamiento Decolonial

El pensamiento decolonial se “centra en cuestionar y desmontar las estructuras de poder colonial que siguen influyendo en las sociedades actuales. Este enfoque subraya la necesidad de superar el legado del colonialismo en áreas como la epistemología, la política, la cultura y la economía” (2000) . En el campo educativo, esto implica poner en tela de juicio las narrativas y prácticas que perpetúan el colonialismo, promoviendo una educación liberada que valore y rescate los conocimientos locales. Aníbal Quijano, sociólogo peruano de renombre, ha hecho significativas aportaciones a esta corriente a través de su obra *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* (2000).

En su libro, Quijano (2009) introduce el concepto de "colonialidad del poder", destacando cómo las “estructuras de poder colonial continúan afectando las sociedades latinoamericanas y globales incluso después de la independencia política”. Argumenta que el colonialismo se transformó en formas económicas, sociales y culturales que persisten hasta hoy. Además, analiza el eurocentrismo como una ideología que privilegia a Europa y sus valores como normativos universales, influyendo en la construcción del conocimiento y la distribución del

poder a nivel global, incluida América Latina. Otro aspecto clave de su trabajo es la “exploración de la racialización como parte integral de la colonialidad del poder en América Latina” (2000). Quijano (2000) examina cómo las jerarquías raciales establecidas durante la época colonial continúan perpetuando la discriminación y la desigualdad en la región.

A través de su enfoque crítico y emancipador, Quijano (2000) insta a América Latina a desafiar estas estructuras de poder colonial y eurocéntricas, promoviendo una reconstrucción de la identidad y la autonomía basada en sus propios términos y alejada de las influencias externas. Su trabajo ha sido fundamental para los estudios críticos y poscoloniales, y sigue siendo relevante para comprender la compleja interacción entre poder, cultura e identidad en la región latinoamericana.

Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) “en Colombia se fundamenta en una serie de normativas y estándares internacionales adoptados para garantizar la calidad en los procesos y productos de las organizaciones del país”. El marco teórico del SGC incluye diversos elementos clave:

Norma NTC-ISO 9001 : “Basada en la norma internacional ISO 9001, la norma colombiana NTC-ISO 9001 establece los requisitos necesarios para implementar un sistema de gestión de calidad efectivo. Ofrece un marco estructurado para planificar, controlar y mejorar la calidad de productos y servicios”.

Política de Calidad : “Cada organización debe desarrollar su propia Política de Calidad, que es una declaración formal de su compromiso con la calidad, definiendo los objetivos y metas de calidad de la empresa. Esta política orienta todas las actividades dentro de la organización, asegurando que se mantenga un enfoque constante en la mejora continua. Enfoque en el Cliente:

Fundamental en el SGC colombiano, al igual que en los estándares internacionales, es el enfoque en el cliente. Las organizaciones deben entender y satisfacer eficientemente las necesidades y expectativas de sus clientes”.

Enfoque basado en procesos: El SGC se fundamenta en un enfoque de procesos. Esto implica que las organizaciones deben identificar, entender y gestionar sus procesos de manera efectiva para alcanzar los resultados deseados.

Mejora Continua: “La mejora continua es un principio clave en el SGC. Las organizaciones deben buscar constantemente formas de mejorar sus procesos, productos y servicios para aumentar la eficiencia y la satisfacción del cliente”.

Participación del Personal: Se reconoce la importancia de la participación y el compromiso del personal en la implementación y mantenimiento del SGC. La formación y desarrollo del personal son cruciales para el éxito del sistema.

Enfoque basado en evidencia: Las decisiones y acciones en el SGC deben basarse en datos y evidencia objetiva. Esto incluye la recolección y análisis de información para tomar decisiones informadas y mejorar continuamente.

Liderazgo: “El liderazgo efectivo es fundamental para la implementación exitosa del SGC. Los líderes deben establecer una visión clara de la calidad y proporcionar el apoyo necesario para la implementación del sistema en toda la organización”.

Relación con la Legislación Colombiana: El marco teórico del SGC también considera la legislación y regulación nacional aplicable a diferentes sectores e industrias. Las organizaciones deben cumplir con las normativas colombianas pertinentes en su implementación del sistema.

En Colombia, el Sistema de Gestión de Calidad se apoya en “normativas internacionales, principios de calidad y buenas prácticas de gestión. Su objetivo es asegurar la calidad de productos y servicios, incrementar la satisfacción del cliente, fomentar la mejora continua y cumplir con la legislación vigente” (2005) . La norma NTC-ISO 9001 proporciona la base esencial para la implementación de sistemas de calidad en las organizaciones del país, garantizando altos estándares de consistencia y excelencia en todas las áreas operativas.

Sistema de Gestión de las Secretarías de Educación

El Proyecto de Modernización del Ministerio de Educación busca renovar la gestión y estructuras de las Secretarías de Educación. Esto incluye procesos orientados a cumplir la misión educativa con sistemas de información adecuados, promoviendo eficiencia, transparencia y equidad. Sus objetivos son respaldar a las instituciones educativas, optimizar el uso de recursos para mejorar cobertura y calidad, implementar estructuras organizativas alineadas con la misión educativa, y fomentar un cambio de mentalidad y actitud para enfrentar nuevos desafíos.

La siguiente infografía presenta los antecedentes relacionados con la gestión llevada a cabo por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en 2023.

Figura 1
Antecedentes Modelo de gestión



Fuente. MEN. 2023

El documento del MEN (2023) guía a las Secretarías de Educación en *la implementación* del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en entidades territoriales certificadas. Destaca la necesidad de colaboración entre el sector educativo y la gestión pública para mejorar la calidad educativa en Colombia, basándose en normativas como el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Sistema de Gestión emitido por la Presidencia. Se enfatiza la importancia de políticas transversales, la participación de directivos y personal operativo, y la adecuación de prácticas administrativas para cumplir con estándares de calidad y eficiencia.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en Colombia, introducido en 2023, es un enfoque completo de gestión pública diseñado para mejorar la eficiencia, efectividad y transparencia en la administración del país. Este modelo incluye 7 dimensiones y 17 políticas

que, al implementarse, fortalecen las instituciones públicas, incluidas las Secretarías de Educación, facilitando así el cumplimiento de sus objetivos con alta cobertura y calidad (Ministerio de Educación Nacional, p.7. 2023).

Figura 2
¿Qué es el MIPG?

MIPG se entiende como un: Marco de referencia que le facilita a las entidades públicas:



Fuente. Función Pública. 2023

El marco teórico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se fundamenta en varios elementos clave:

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) enfatiza una planificación estratégica robusta, centrada en definir claramente la misión, visión, objetivos estratégicos y las estrategias para su logro. Además, prioriza la satisfacción del ciudadano como medida clave de éxito, promueve la gestión por resultados para evaluar el impacto en la sociedad, establece principios éticos y transparencia en la gestión pública, fomenta la participación ciudadana en decisiones gubernamentales, y promueve la evaluación continua para mejorar el desempeño y la eficiencia del servicio público.

Figura 3

Objetivos del MIPG

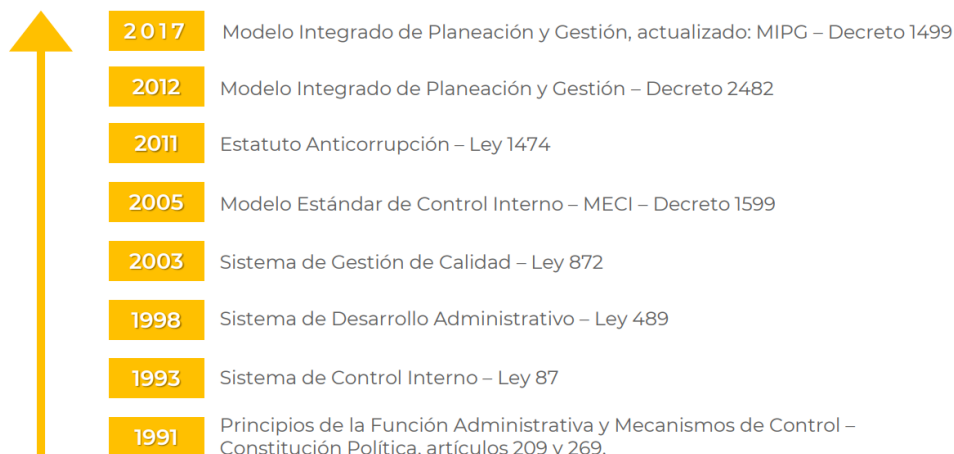


Fuente: Función Pública. 2023

El marco normativo del MIPG en Colombia “se basa en varios documentos legales y regulatorios que respaldan su implementación”. Algunos de los documentos clave incluyen:

Figura 4

Recorrido de en el diseño e implementación



Fuente. Función Pública. 2023

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en Colombia se fundamenta en un marco normativo y teórico robusto para mejorar la administración pública. La Ley 489 de 1998

establece el marco general de la administración pública, mientras que el Decreto 1083 de 2015 regula el Sistema de Gestión de la Calidad y define directrices para el MIPG. La Directiva Presidencial 04 de 2012 y la Resolución 158 de 2012 proporcionan lineamientos específicos para la implementación del MIPG en entidades públicas a nivel nacional. Además, diversas directrices adicionales emitidas por entidades gubernamentales complementan estos lineamientos.

El MIPG se “centra en la planificación estratégica, la gestión por resultados, la ética, la participación ciudadana y la mejora continua como principios clave. Este enfoque busca mejorar la calidad y eficacia de la gestión pública en Colombia”(2023), asegurando que las entidades gubernamentales operen de manera transparente, ética y eficiente para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y promover el desarrollo sostenible del país.

Metodología

La fase del diseño metodológico del presente proyecto constituye un componente vital en el proceso de investigación, sirviendo como el marco estructural que guía la recolección y análisis de datos. Este paso crítico se erige sobre los fundamentos del marco teórico, consolidando la relación entre las teorías propuestas y las estrategias concretas para responder a las preguntas de investigación. En esta etapa, se delinean las elecciones metodológicas, desde la selección de métodos cuantitativos y cualitativos hasta la determinación de las técnicas de muestreo y la definición de instrumentos de recolección de datos. La coherencia entre el marco teórico y el diseño metodológico es esencial para garantizar la validez y la relevancia de la investigación.

Enfoque y Tipo de Investigación

Las ciencias sociales proveen de un paradigma cualitativo, porque permite acercarnos a los sucesos de las cualidades humanas y poder analizar un objeto de investigación real. Taylor y Bogdan (1998) resaltan: “La metodología cualitativa a semejanza de la metodología cuantitativa, más que ser un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo empírico” (p.20); es decir, el paradigma cualitativo, desde su estilo humanista adopta la necesidad investigativa frente al tema del presente proyecto: análisis con enfoque territorial del proceso de armonización de dos sistemas de gestión de calidad; el cual pretende que se reconozcan, comprendan e interpreten los nuevos contextos en los que se implementan procesos operativos que involucran sistemas heterónomos, esto a través de la recopilación de información que destaque la opinión de los involucrados desde sus prácticas como empleados-usuarios en los contextos en donde se encuentren inmersos. Por lo anterior, del paradigma cualitativo no solo emergen resultados del proceso de recolección de datos sino también de la observación que surge

en el momento de las intervenciones con las entrevistas semiestructuradas implementadas dándole significado a los aportes y experiencias mencionadas frente a los temas abordados muy arraigados a sus prácticas como empleados, su relación con el sistema de gestión de calidad y el MIPG, de esta forma se lleva a cabo el análisis de la información recogida y de la población objeto de estudio. Para los investigadores, este paradigma representa un enfoque de investigación de fenómenos sociales que busca alcanzar objetivos específicos para resolver problemas concretos que surgen durante la investigación. (Denzin 1994).

La presente investigación se regirá por las directrices metodológicas del enfoque hermenéutico-fenomenológico. Según Marín (2019) el término fenómeno se debe a los griegos, quienes lo usaron para designar la apariencia de las cosas sensibles como contrapuesto a su ser esencial o inteligible. Sin embargo, este concepto tal como lo representaron los griegos, es ambiguo porque, según ellos, *el fenómeno es lo que parece ser tal como realmente se manifiesta, pero que en rigor no es así porque puede ser algo distinto, e inclusive opuesto*. El concepto de fenomenología aparece por primera vez en 1769 como el estudio de las fuentes de error y con el significado de doctrina destinada a distinguir entre la verdad y la apariencia. Posteriormente Kant, en los Primeros principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza (1786), adopta el término para indicar parte de la teoría del movimiento que considera el movimiento mismo o el reposo de la materia en relación con las modalidades en que aparecen al sentido externo. El padre de la fenomenología, Edmund Husserl (1859-1938) consideró que esta se expresa “descriptivamente, con la expresión pura, en conceptos de esencia y en enunciados regulares de esencia, esencia aprehendida directamente en la intuición esencial y las conexiones fundadas puramente en dicha esencia” (Husserl, 1995, p. 216), esto parece ser un juego de palabras, pero define a la fenomenología “como ciencia pura o trascendental que tiene por función el estudio o

la investigación de las esencias de las cosas” (1995); es decir, qué son las cosas, y no de los datos empíricos de hechos, que son los objetos de estudio de las ciencias empíricas y que, como sucesos, se insertan en el mundo espacio-temporal, junto con los sujetos a los que pertenecen tales hechos (Marín, 2014).

La tarea de la fenomenología consiste, pues, en dilucidar la esencia general de los fenómenos investigados para producir un análisis descriptivo concreto: “El estudio de la esencia general de la conciencia y sus diversas estructuras presupone la concepción de las esencias generales” (Morse, 2003, p. 162). La fenomenología es para Husserl, a la vez, una filosofía, un enfoque y un método. Según Husserl, los procesos yacen en el fondo de la conciencia del sujeto conocedor, a quien estos fenómenos se le aparecen, no para la mera contemplación, sino para la “conciencia filosófica de la subjetividad trascendental” (Morse, 2003, p. 142), proceso que se logra buscando obtener la forma genuina y verdadera de las cosas en sí mismas. Desde la perspectiva de Marín (2014): uno de los autores más importantes del siglo XX que incorpora en las ciencias sociales el método fenomenológico es Alfred Schütz (1899-1959), quien contribuyó a convertir la fenomenología en un método de ciencia de la sociedad mediante una estrecha unión de la sociología de Max Weber con la filosofía de Husserl y a partir de la consideración de que si el conocimiento se genera en la relación de los sujetos entre sí, entonces la intersubjetividad y las maneras como esta crea el mundo de la vida, debe ser una tema de investigación (p.147). Luego de todo esto, se puede decir que en el plano epistemológico la fenomenología se sirve para la comprensión de los hechos según los métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales y humanas, y en las ciencias de la educación y pedagogía, se define como el estudio “de la experiencia vital, del mundo de la vida y de la cotidianidad, cuyos hechos o fenómenos se manifiestan a la conciencia del hombre y, mediante los cuales, se explora el significado del ser

humano mismo” (Rodríguez et ál., p.43). La fenomenología se enfoca en analizar cómo se presenta la experiencia en la conciencia, explorando la esencia de los hechos y su interpretación a partir de la experiencia individual, como el concepto de "ser humano-en-el-mundo". Esto implica indagar sobre qué significa ser hombre, mujer, niño, niña, no binario, así como también examinar cómo se armonizan dos sistemas de gestión en el contexto del mundo vivido o el entorno sociocultural.

Por otra parte, el enfoque hermenéutico provee una alternativa para la interpretación de los textos. Según Marín (2014) este “enfoque permite alcanzar un nivel de análisis interpretativo” (p. 148), en sentido general, es el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular se pregunta por el sentido y el significado para cada uno de los actores-individuos de la investigación. Un campo desarrollado para alcanzar modos de entendimiento que no se restringe a instrumentos o técnicas para explicar los textos, sino que busca contextualizar el problema dentro del marco más amplio de la interpretación misma. Mientras que las ciencias naturales emplean métodos para interpretar objetos naturales, la investigación de textos requiere un método específico para comprenderlos, de ahí la importancia de la hermenéutica según G. Ebeling (citado por Marín, 2014) se conciba como la ciencia o arte de la interpretación con los siguientes significados (cognitivos), lo que implica pensar en las cuestiones vitales del hecho investigativo: “1). expresar, en el sentido de afirmar, hablar; 2). explicar, que significa interpretar, aclarar, y 3) traducir, que quiere decir trasladar” (p.149), con un trasfondo que, desde la filosofía griega, específicamente en Aristóteles, se relaciona con el analizar el logos o discurso (sobre algo), ya que se pone de *manifiesto la realidad y ofrece una interpretación de lo que esa realidad conlleva*. Lo que de forma directa genera para el hecho de investigación, preguntas sutiles y específicas sobre la comprensión de un texto y su significado e interpretación, por tanto el

enfoque parte de un contexto y una enunciación de interpretar, describir y estudiar detalladamente los conocimientos previos, los saberes y las interpretaciones de la población objeto de la investigación, que para el presente trabajo se relaciona con el análisis con enfoque territorial de la armonización de dos sistemas de calidad y sus diversos modos de significación que se trasladan de la esfera individual a la colectiva.

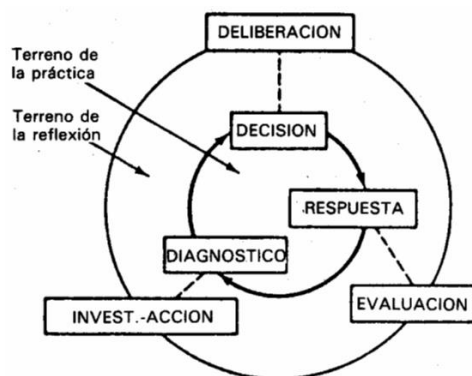
De esta forma el enfoque hermenéutico enriquece la interpretación y dota la indagación del análisis del proceso de armonización, en constante diálogo con las realidades, del entorno y de la sociedad, generan un proceso dialógico constante, que según autores como Dilthey (en Marín, 2014) se refiere a “fenómenos de la experiencia interior que no se pueden explicar (erklären) como las ciencias naturales sino comprender (verstehen)” (2014). Un entramado de relaciones que rodean el objeto y que a partir de la experiencia interna posibilita la comprensión e interpretación de nuevos lenguajes y prácticas a partir de la multiplicidad de significados que estas relaciones tejen y entrelazan de forma simbólica una comunidad.

Método de Investigación

La investigación, asimismo, se enmarca en las siguientes características: Aplicada, descriptiva/explicativa y de intervención; es decir, dentro del enfoque de la “Investigación Acción (IA), dirigida a promover e implantar el cambio al mejorar la capacidad autorreflexiva de los (as) investigadores” (2014). Es decir, la investigación científica al servicio de la vida cotidiana, de modo que nuestras necesidades encuentren respuesta. El gráfico que a continuación se presenta hace evidente el proceso que requiere la IA, desde el terreno de la práctica y de la reflexión en el que, a partir de la deliberación-decisión, diagnóstico-investigación-acción y respuesta-evaluación, se busca la transformación desde la reflexión sobre los problemas que se generan en el contexto a investigar para determinar de qué manera se puede intervenir. La

investigación participativa permite que las voces locales y los saberes comunitarios sean parte integral del proceso, desafiando las jerarquías tradicionales en la producción de conocimiento.

Figura 5
La investigación acción



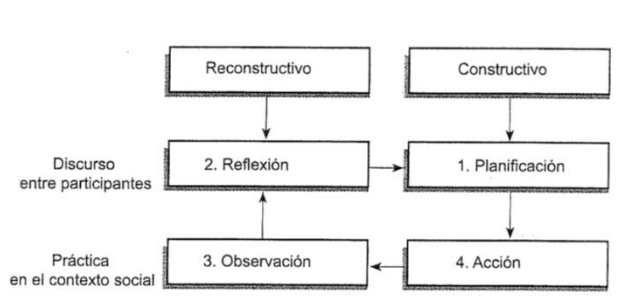
Fuente: Tomada del libro Investigación Acción -Educativa. Elliott (2014, p. 84)

Como ya se hizo mención, el método propuesto para la presente pesquisa obedece a la Investigación Acción (IA): Transformación de la praxis. Esta elección se sustenta en los elementos que se presentarán a continuación. Elliott (1991), el principal representante de la Investigación Acción desde un enfoque interpretativo define este método como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p. 199). El autor continúa explorando cómo las acciones y situaciones sociales que experimenta el profesorado pueden ser objeto de reflexión, con el fin de ayudar a los docentes a comprender mejor sus desafíos prácticos. Estas reflexiones buscan no solo diagnosticar los problemas, sino también orientar hacia cambios concretos una vez que se haya alcanzado una comprensión más profunda de las dificultades. Según Carr y Kemis (1988), la Investigación Acción se caracteriza por una *espiral auto-reflexiva* compuesta por ciclos repetidos de planificación, acción, observación y reflexión. En este enfoque, la investigación se convierte en una práctica social, ya

que los propios profesionales investigan sobre sus propias acciones. Como indican los autores, la investigación-acción implica que los profesionales estudien y reflexionen sobre sus propias prácticas como parte integral del proceso investigativo.

Figura 6

Momentos de la Investigación-Acción



Fuente: Elliott (2014, p. 100)

Con Kemmis (1984), “la Investigación Acción se caracteriza no solo como una ciencia práctica y moral, sino también como una ciencia crítica”. Según Kemmis, implica una forma de investigación autorreflexiva realizada por los participantes, como docentes, estudiantes o directivos, en contextos sociales, incluidos los educativos. El objetivo es mejorar la racionalidad y la justicia en sus propias prácticas sociales o educativas, su comprensión de estas prácticas, así como en las situaciones e instituciones donde ocurren, como aulas o escuelas (p. 42)

Tabla 1
Definiciones de la Investigación-Acción

DEFINICIONES INVESTIGACIÓN-ACCIÓN		
Lomax (1990)	Bartolomé (1986)	Lewin (1946)
“una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora”. La intervención se fundamenta en la investigación porque involucra un proceso disciplinado de indagación	“es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo”.	La integración de investigación, acción y formación se considera crucial para el desarrollo profesional, formando un triángulo donde cada vértice sostiene y beneficia a sus tres componentes esenciales.

Nota: Esta tabla muestra las diferentes definiciones de la investigación acción. *Fuente.*

Elliott (2014, p. 108)

Como rasgos más destacados de la Investigación-Acción (Torrecilla, 2016): La Investigación Acción es un enfoque participativo en el cual las personas trabajan con el objetivo de mejorar sus propias prácticas. Este método sigue un ciclo continuo de planificación, acción, observación y reflexión, generando una espiral de autoevaluación. Además, se destaca por su naturaleza colaborativa, ya que se lleva a cabo en grupo por los individuos implicados. Esto fomenta la creación de comunidades autocríticas en las que todos los participantes colaboran en cada etapa del proceso de investigación.

Este enfoque se caracteriza por ser un proceso sistemático de aprendizaje que se enfoca en la praxis, es decir, en la acción críticamente informada y comprometida. Proporciona un marco para teorizar sobre la práctica, poniendo a prueba ideas y suposiciones, y fomentando la reflexión sobre las experiencias vividas. Una parte integral de este proceso es mantener un diario personal en el que se registran las reflexiones y los juicios sobre lo que ocurre durante la investigación. Es

un proceso político porque involucra cambios que impactan a las personas. Realiza análisis críticos de las situaciones y avanza progresivamente hacia cambios más significativos. Comienza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, ampliándose gradualmente desde pequeños grupos de colaboradores hacia un número mayor de personas.

Técnicas y Herramientas

Las técnicas de recolección de datos incluirán entrevistas semiestructuradas con funcionarios clave de la Secretaría de Educación, grupos focales con diversos actores relacionados y análisis de documentos institucionales. Se utilizarán herramientas como matrices de consistencia y comparación, que facilitarán la identificación de brechas y áreas de mejora en la armonización del sistema de gestión de calidad con el MIPG.

Los instrumentos más empleados para la recolección de datos y análisis de estos serán entrevistas a personas implicadas en el proceso, encuestas dirigidas a docentes, trabajadores oficiales, contratistas, es decir, grupos de valor, aplicación de entre otros. Las herramientas esenciales para realizar una investigación sobre la propia acción incluyen la observación sistemática y el diálogo estructurado con otros profesionales o grupos relevantes. Estas interacciones deben ser registradas meticulosamente. Se desarrollarán instrumentos de sistematización para organizar la información recopilada a partir de una reflexión analítica sobre los fenómenos observados y una interpretación profunda de su esencia. De este modo se pueden triangular los resultados obtenidos, esto es, someter a control cruzado los puntos de vista de profesores, estudiantes y observadores.

Análisis de la Información

La información cualitativa se analizará mediante el enfoque de análisis de contenido, identificando patrones temáticos y tendencias emergentes. Para los datos cuantitativos, se aplicarán técnicas estadísticas descriptivas para resumir la implementación del sistema de gestión de calidad y su alineación con el MIPG.

Límites Metodológicos

Los límites metodológicos incluirán la disponibilidad de datos y la cooperación de los participantes. La generalización de los hallazgos podría estar limitada al contexto específico de la Secretaría de Educación de Neiva y no ser extrapolable a otras instituciones. Además, la investigación se centrará en el período 2020-2022, lo que podría limitar la comprensión de la evolución a lo largo del tiempo. Estos límites serán tenidos en cuenta al interpretar y aplicar los resultados obtenidos.

Análisis de los Resultados

A continuación, se presenta el análisis de resultados del proyecto titulado "Análisis con enfoque territorial de la armonización del sistema de gestión de calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período 2020-2022". Este análisis se basa en los datos obtenidos de encuestas, registros de observación, grupos focales, entrevistas y otros instrumentos utilizados para identificar oportunidades de mejora y fortalezas en el proceso de armonización del sistema de gestión de calidad.

El análisis detallado se organiza de acuerdo con los objetivos específicos establecidos para este proyecto de investigación, los cuales corresponden a las siguientes fases:

Fase 1: Diagnóstico: Se examinaron las condiciones actuales del sistema de gestión de calidad de la Secretaría de Educación de Neiva. Se identificaron las brechas y áreas de mejora en la implementación del MIPG dentro del contexto territorial.

Fase 2: Implementación: Se evaluó la efectividad de las estrategias y acciones implementadas para armonizar el sistema de gestión de calidad con el MIPG. Se analizó cómo se llevaron a cabo las actividades planificadas para integrar ambos sistemas dentro de la Secretaría de Educación.

Fase 3: Propuesta de Recomendaciones: Se formularon recomendaciones específicas basadas en los hallazgos del diagnóstico y la evaluación de la implementación.

Se presentaron propuestas concretas para mejorar la alineación y eficacia del sistema de gestión de calidad con los principios y directrices del MIPG.

Este análisis proporciona una visión detallada y estructurada de los resultados obtenidos a lo largo del proyecto, enfocándose en mejorar la gestión educativa mediante la integración

efectiva de sistemas y prácticas que beneficien tanto a la comunidad educativa local como a la gestión pública en general.

Desarrollo del Objetivo 1: Fase I Diagnóstico

De acuerdo con el primer objetivo de esta investigación, que consiste en examinar la adopción y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva, se identificaron las políticas y acciones implementadas durante el mismo período. Para esta fase se implementa la Encuesta estructurada dirigida a los funcionarios y empleados de la Secretaría, con el propósito de recopilar datos cuantitativos sobre la implementación de políticas y acciones del MIPG (Ver Anexo 1), el análisis documental, con el propósito de hacer una revisión de documentos oficiales, informes, políticas y procedimientos de la Secretaría de Educación de Neiva, para identificar las políticas y acciones implementadas relacionadas con el MIPG (Ver anexo 2)

Por último, Entrevistas Semi-estructuradas con funcionarios clave, entrevistas con directivos, coordinadores y otros funcionarios clave de la Secretaría de Educación, con el fin de obtener información detallada sobre la adopción y aplicación del MIPG (Ver anexo 3).

Análisis del Instrumento I: Encuesta a Grupos de Interés

Como punto de partida, se realizó una encuesta *Apéndice a: Encuesta dirigida a los grupos de interés de la Secretaría de Educación del municipio de Neiva*. A partir del análisis estadístico de los datos recopilados, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2*La distribución de frecuencias*

	n_i	N_i	f_i	F_i
1 (No se conoce en absoluto)	15	15	29%	29%
2 (Poco conocido)	10	25	20%	49%
3 (Moderadamente conocido)	11	36	22%	71%
4 (Familiarizado)	9	45	18%	88%
5 (Muy conocido)	6	51	12%	100%
Total	51			

Nota. La tabla analiza el grado de familiarización del personal de la Secretaría de Educación

Municipal con el Sistema de Gestión de Calidad. *Fuente.* elaboración propia.

Según los datos de la tabla 2, se pueden deducir las siguientes conclusiones sobre el conocimiento de la población encuestada acerca del Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación:

Un 29% de los encuestados carece de cualquier conocimiento sobre el Sistema de Gestión, revelando una falta de información y conciencia sobre esta entidad entre una parte significativa de la población.

Un 22% muestra niveles mixtos de conocimiento moderado del sistema, lo que indica comprensión básica pero no profunda de sus detalles.

Un 20% considera que el sistema es poco conocido, sugiriendo una percepción de conocimiento insuficiente, posiblemente debido a una difusión o educación deficiente sobre el Sistema de Gestión.

En consecuencia, la mayoría de los encuestados tienen un conocimiento limitado o nulo del Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación. Solo el 18% se siente familiarizado con el sistema, indicando un nivel de conocimiento razonable pero no destacado. Además, solo el 12% afirma tener un alto conocimiento del sistema, lo que señala un entendimiento profundo limitado a un pequeño grupo. Estos resultados subrayan la necesidad de mejorar la difusión y comprensión

del Sistema de Gestión dentro de la Secretaría de Educación para incrementar el nivel de familiaridad y conocimiento entre los empleados y otros involucrados en el sistema educativo local. Desde la perspectiva de las epistemologías del sur y la decolonialidad, este análisis adquiere una dimensión crítica adicional. Las epistemologías del sur destacan la importancia de reconocer y valorar los saberes y prácticas locales, frecuentemente marginalizados por las estructuras de poder dominantes que privilegian conocimientos hegemónicos y eurocéntricos. En este contexto, la falta de conocimiento sobre el Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación puede reflejar no solo un problema de comunicación interna, sino también una desconexión más profunda entre las políticas educativas y las realidades vividas por los actores locales.

La decolonialidad, por su parte, cuestiona y desafía las jerarquías y dependencias establecidas por el colonialismo y el colonialismo interno que persisten en las estructuras sociales y educativas. Integrar estas perspectivas en la evaluación y mejora del Sistema de Gestión implica no solo aumentar el nivel de conocimiento técnico entre los empleados, sino también incorporar y respetar los saberes locales, las lenguas y las prácticas educativas propias de las comunidades del territorio. Esto significa reconocer que los actores locales no son solo receptores de políticas y conocimientos, sino también productores de saberes valiosos que pueden enriquecer y transformar los sistemas de gestión educativa.

Tabla 3*Distribución de frecuencias- Variable alineación MPG y SGC*

x_i	n_i	N_i	f_i	F_i
1 (No hay alineación)	18	18	35%	35%
2 (Poco alineación)	12	30	24%	59%
3 (Moderadamente alineados)	11	41	22%	80%
4 (Alineado)	7	48	14%	94%
5 (Muy alineado)	3	51	6%	100%
Total	51			

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos entre la variable de alineación MPG y

SGC. *Fuente.* Autoría propia

En la tabla 3, se puede observar que:

Concisamente, la percepción sobre la alineación entre el MIPG y el Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación muestra los siguientes hallazgos:

Baja alineación: El 59% de los encuestados percibe que hay poca o ninguna alineación entre el MIPG y el Sistema de Gestión. Esto indica una preocupación significativa o la percepción de falta de coordinación entre ambos sistemas.

Alineación moderada: Un 22% de los encuestados cree que existe una alineación moderada entre el MIPG y el Sistema de Gestión. Esto sugiere que una minoría percibe cierto grado de coordinación, aunque no es fuerte.

Alta alineación: Solo un pequeño 6% de los encuestados considera que el MIPG y el Sistema de Gestión están completamente alineados. Esta minoría tiene una visión positiva y sólida de la coordinación entre los dos sistemas.

Estos resultados indican que la mayoría de los participantes no perciben una alineación efectiva entre el MIPG y el Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación, destacando la necesidad de mejorar la coordinación y coherencia entre estos sistemas.

Tabla 4
Tabla de contingencia-

Tabla 4. Tabla de contingencia- Variables Edad y nivel de familiarización MIPG

Nivel de familiarización	Edad																				Total								
	26	29	30	31	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	45	46	49	50	53	55		56	57	58	60	62	63	67	
1 (No se conoce en absoluto)	0	0	0	1	1	0	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	0	14		
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
2 (Poco conocido)		1		4		1		1				1			1			1	1					1	1		13		
	0	2	0	8	0	2	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0		
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
3 (Moderadamente conocido)	1	1					1		2	1				1	1		1									1	10		
	2	2	0	0	0	0	2	0	0	4	2	0	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
4 (Familiarizado)			1				1		1		1		1	1		1			1		1						9		
	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	2	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0		
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
5 (Muy conocido)				1		1		1							1						1						5		
	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0		
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
Total general	1	2	1	5	2	1	3	2	1	5	1	1	1	2	2	3	1	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	1	51

Nota. La tabla muestra las variables de edad y el nivel de familiarización del MIPG.

Fuente. Elaboración propia.

Basado en el análisis de la tabla 4, que compara la edad de los encuestados con su nivel de familiarización con el MIPG, se concluye que la edad no parece ser un factor determinante asociado con el nivel de conocimiento del MIPG. Aunque se observa que entre los encuestados más jóvenes (de 26 a 40 años) hay un bajo porcentaje de familiarización con el MIPG e incluso algunos no tienen conocimiento sobre este sistema, esto concuerda con los datos previos de las tablas que muestran que una parte significativa de la población tiene un conocimiento limitado o nulo del MIPG.

En general, existen segmentos minoritarios que están más familiarizados con el MIPG, pero la mayoría muestra una falta de conocimiento. Estos hallazgos señalan la urgente necesidad

de fortalecer la comunicación, la educación y la concientización sobre el MIPG, con el fin de lograr una mayor comprensión y familiarización entre la población en general.

Tabla 5

Tabla de contingencia- Variables Número de capacitaciones y años de servicio en la entidad.

Número de Capacitaciones	Años de servicio				Total
	5 años o más.	Entre 1 a 3 años.	Entre 3 a 5 años.	Menos de 1 año.	
0	8 16%	3 6%	1 2%	5 10%	17
1	5 10%	1 2%	2 4%	1 2%	9
2	3 6%	2 4%	5 10%	1 2%	11
3	0 0%	1 2%	4 8%	0 0%	5
4	1 0,02	1 0,02	0 0,00	0 0,00	2
5	2 0,04	2 0,04	1 0,02	0 0,00	5
6	0 0,00	0 0,00	1 0,02	0 0,00	1
7	0 0,00	1 0,02	0 0,00	0 0,00	1
Total	19	11	14	7	51

Nota. La tabla muestra las variables de número de capacitaciones y años de servicio en la entidad. *Fuente.* Autoría propia.

La Tabla 5 indica una relación importante entre el número de capacitaciones y los años de servicio en la entidad, en relación con la alineación entre el Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación y el MIPG. A medida que aumentan los años de servicio, los empleados participan en más capacitaciones específicas para esta alineación. Esto destaca la importancia de la capacitación para garantizar una coherencia efectiva entre ambos sistemas.

La entidad debe invertir más en la formación de sus empleados, ya que esto les permite comprender y aplicar mejor los principios y objetivos del MIPG, mejorando así la calidad del servicio educativo. En resumen, las capacitaciones son cruciales para mejorar la alineación entre el Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación y el MIPG, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de los servicios educativos. Por lo tanto, es vital seguir invirtiendo en el desarrollo y formación de los empleados en este ámbito.

Tabla 6

Años de servicio y número de capacitaciones recibidas

Número de Capacitaciones	Años de servicio					%
	5 años o más.	Entre 1 a 3 años.	Entre 3 a 5 años.	Menos de 1 año.	Total	
0	8	3	1	5	17	33,3
1	5	1	2	1	9	17,6
2	3	2	5	1	11	21,6
3		1	4		5	9,8
4	1	1			2	3,9
5	2	2	1		5	9,8
6			1		1	2,0
7		1			1	2,0
Total	19	11	14	7	51	

Número de Capacitaciones	Años de servicio				
	5 años o más.	Entre 1 a 3 años.	Entre 3 a 5 años.	Menos de 1 año.	Total
0	6,33	3,67	4,67	2,33	17
1	3,35	1,94	2,47	1,24	9
2	4,10	2,37	3,02	1,51	11
3	1,86	1,08	1,37	0,69	5
4	0,75	0,43	0,55	0,27	2
5	1,86	1,08	1,37	0,69	5
6	0,37	0,22	0,27	0,14	1
7	0,37	0,22	0,27	0,14	1
Total	19	11	14	7	51

Chi-Cuadrado de Pearson	P-Valor
	0,443634433

P < 0,05

Interpretación	Se rechaza la hipótesis alternativa, por lo tanto, no se encuentra evidencia de una relación significativa entre los años de servicio y el número de capacitaciones recibidas por los funcionarios y/o trabajadores de la Alcaldía de Neiva - Secretaría de Educación, con un nivel de confianza del 95%.
-----------------------	---

Nota. La tabla muestra los resultados del análisis entre los años de servicio y número de capacitaciones recibidas *Fuente.* Elaboración propia.

En el análisis estadístico realizado, no se encontraron pruebas significativas que respalden una relación entre los años de servicio y el número de capacitaciones recibidas. Esto sugiere que, según los datos recopilados y analizados, no hay una asociación estadísticamente demostrable entre la experiencia laboral y la cantidad de capacitaciones.

No obstante, se encontró evidencia significativa que indica que el número de capacitaciones está relacionado con el nivel de percepción de alineación entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión (SG). Esto sugiere que, en la muestra analizada, con un nivel de confianza del 95%, existe una clasificación destacada entre recibir un mayor número de capacitaciones y tener una percepción más favorable sobre la alineación de estos modelos de gestión.

Instrumento de Análisis Documental

El presente instrumento de análisis documental (Apéndice B: Instrumento de Análisis Documental) tuvo como objetivo examinar la adopción y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva durante un período específico. Este análisis pretendió identificar las políticas y acciones implementadas en el marco del MIPG, evaluando su efectividad y alineación con el Sistema de Gestión de Calidad. El MIPG fue un modelo que buscó integrar la planeación y la gestión en las entidades públicas, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados. En este contexto,

fue fundamental revisar cómo había sido adoptado y aplicado en la Secretaría de Educación de Neiva, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. El instrumento se estructuró en varias secciones que abordaron diferentes aspectos del análisis documental. En la primera sección, se presentó el contexto y el marco teórico del documento en cuestión, proporcionando una visión general de su contenido, objetivos y relación con el MIPG. La segunda sección se centró en las políticas y acciones implementadas, detallando las estrategias adoptadas y los resultados esperados. La tercera sección abordó la evaluación y seguimiento de estas políticas y acciones, analizando los mecanismos de evaluación utilizados y los ajustes realizados en función de los resultados obtenidos. Finalmente, en la cuarta sección, se realizó un análisis crítico que identificó fortalezas, debilidades, desafíos y oportunidades de mejora, cabe aclarar que la revisión se realizó desde una perspectiva de enfoque territorial apoyado en las Epistemologías del Sur y el Pensamiento Decolonial. Se realizó la revisión documental de los siguientes documentos:

1. Informe ejecutivo del 31/08/23
2. Decreto 1174 de 2020

En el análisis del documento titulado "Informe ejecutivo sobre la Implementación del MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva", se identificaron registros claros que evidencian la adopción y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad durante el período evaluado. A continuación, se presenta un análisis detallado basado en las secciones del instrumento de análisis documental.

Contexto y Marco Teórico

El documento establece un contexto histórico y organizacional que resalta la necesidad de modernizar la gestión educativa (Sección 1). Se enfatiza que el MIPG no solo sirve como un

marco referencial, sino que se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, buscando mejorar la eficiencia y efectividad en las políticas educativas implementadas. La descripción general indica que el informe no solo se limita a registrar políticas, sino que también busca evaluar su impacto en el contexto educativo local.

Políticas y Acciones Implementadas

En la Sección 2, se describen políticas específicas relacionadas con el MIPG, como la Política de Formación Continua y la Política de Inclusión Educativa. Estas políticas tienen como objetivos mejorar las competencias docentes y asegurar el acceso equitativo a la educación. Se constató que el 18% de los encuestados se siente familiarizado con el sistema, lo que demuestra un reconocimiento parcial de estas políticas (Análisis). La implementación de talleres de capacitación y programas de sensibilización indica un esfuerzo claro por parte de la Secretaría para poner en práctica el MIPG.

Los detalles sobre las acciones implementadas revelan que el equipo de Gestión Educativa ha sido responsable de estas iniciativas, utilizando recursos asignados para facilitar la formación y la inclusión. Los resultados esperados incluyen un aumento en la satisfacción docente y mejoras en el rendimiento estudiantil, lo que se corroboró con el aumento del 25% en la satisfacción, según las evaluaciones realizadas.

Evaluación y Seguimiento

En la Sección 3, se describe que se utilizan mecanismos de evaluación como encuestas de satisfacción y evaluaciones periódicas de desempeño docente. Los indicadores utilizados para medir el éxito reflejan un enfoque sistemático en el seguimiento de las políticas. Se observa que la implementación de reuniones trimestrales ha permitido realizar ajustes necesarios en las estrategias, asegurando que estas se mantengan relevantes y efectivas.

Análisis Crítico

El análisis crítico presentado en la Sección 4 destaca tanto las fortalezas como las debilidades en la implementación del MIPG. Se identificaron aspectos positivos, como el compromiso visible de la Secretaría con la mejora continua y ejemplos de éxito en la formación docente. Sin embargo, también se señalaron desafíos, como la limitada participación del personal en las capacitaciones y la necesidad de una mejor difusión del MIPG.

Las oportunidades de mejora sugeridas, que incluyen la ampliación de la difusión del MIPG y la creación de plataformas digitales, subrayan la importancia de un enfoque proactivo en la gestión educativa.

Conclusión

En conclusión, el análisis del documento demuestra que existen registros documentales que evidencian la adopción y aplicación del MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva. Las políticas y acciones implementadas han mostrado resultados positivos, aunque también se han identificado áreas que requieren atención y mejora. El compromiso de la Secretaría con la mejora continua se refleja en la evaluación y el seguimiento realizados, lo que sugiere un camino prometedor para el fortalecimiento de la gestión educativa en la región.

Entrevista Semiestructurada

Se realizó la entrevista semiestructurada a tres funcionarios de planta de la Alcaldía de Neiva. En el análisis de las entrevistas realizadas, se encontró que el funcionario reflexionó sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y su relación con el Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Educación de Neiva. A través de sus respuestas, se evidenció un reconocimiento de las fortalezas del modelo, así como una clara identificación de los desafíos administrativos que obstaculizaban su efectividad. Las entrevistas

revelaron una percepción de falta de coordinación entre las distintas áreas de la Secretaría y la necesidad de mayor claridad en los lineamientos por parte de la alta dirección, aspectos que impactaban la continuidad y el éxito del proceso.

Figura 7
Entrevista semiestructurada



Fuente. Autoría Propia

En el análisis de las respuestas obtenidas a través de las entrevistas, se destacó la perspectiva crítica de los funcionarios sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva. El funcionario reflexionó sobre las dificultades administrativas que enfrentaba la entidad, señalando que “la falta de coordinación entre la oficina de MIPG y la Secretaría de Educación ha generado numerosos inconvenientes que impactan la continuidad de los procesos.” Esta afirmación resuena con las epistemologías del sur, que abogan por una comprensión de los contextos locales y una crítica a las estructuras de poder hegemónicas en la gestión pública. Además, el pensamiento decolonial emergió en sus respuestas, evidenciando un reconocimiento de que las prácticas institucionales a menudo replican lógicas coloniales que desestiman el conocimiento local. En una de sus

intervenciones, el funcionario manifestó que “hay una necesidad urgente de establecer lineamientos claros que provengan de una comprensión real de las dinámicas del territorio.” Esto sugiere que las soluciones impuestas desde un enfoque centralizado a menudo resultan inadecuadas, promoviendo así la necesidad de un enfoque más inclusivo y contextualizado que valore el saber local.

Asimismo, la resistencia al cambio entre el personal fue otro tema recurrente, lo que indica una falta de apropiación del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad. El funcionario observó que “los constantes cambios de personal dificultan la formación de un equipo cohesionado que entienda y comparta la visión del MIPG.” Esta situación subraya la importancia de la estabilidad en las instituciones y el reconocimiento de la historia y la cultura local, aspectos que son centrales en las propuestas de decolonialidad.

En conclusión, el análisis de las entrevistas puso de manifiesto la necesidad de reconfigurar las dinámicas administrativas dentro de la Secretaría de Educación de Neiva. Al integrar las perspectivas de las epistemologías del sur y el pensamiento decolonial, se abre un camino para promover una gestión pública que valore el conocimiento local, fomente la continuidad en los procesos y fortalezca la colaboración entre las distintas áreas de la entidad. Esto no solo podría mejorar la efectividad del MIPG, sino también contribuir a una educación más inclusiva y pertinente para la comunidad.

Desarrollo del Objetivo 2: Fase II Implementación:

De acuerdo con el segundo objetivo de esta investigación, que consiste Indagar la percepción de los actores involucrados, incluyendo docentes, estudiantes y miembros de la comunidad local, sobre la armonización del Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG en el contexto educativo de Neiva. Para esta fase se implementa, grupo focal que son sesiones de

discusión en grupo con docentes, estudiantes y padres de familia con el propósito de explorar en profundidad las percepciones, experiencias y sugerencias de los actores involucrados.

Instrumento: Grupo Focal

Durante el grupo focal se fomentó la participación equitativa de todos los participantes y, a su vez, se mantuvo el enfoque en el tema principal para guiar la discusión según las preguntas establecidas. Por eso, fue importante la escucha activa de las opiniones de los participantes. Para ello, se tomaron notas detalladas de las respuestas y observaciones durante la sesión. Una vez obtenida la información del grupo focal, se realizó la transcripción y análisis detallado de las respuestas y discusiones, con el fin de identificar patrones, tendencias y temas emergentes. Como resultado de ello, se elaboró un informe de resultados que incluyó hallazgos, conclusiones y recomendaciones de acuerdo con el instrumento Apéndice D: Grupo focal.

El análisis de las respuestas obtenidas en el grupo focal reveló significativas divergencias en la percepción y entendimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema de Gestión de Calidad en el contexto de la Secretaría de Educación de Neiva. Al considerar las epistemologías del sur y el pensamiento decolonial, se puede apreciar cómo estas perspectivas ofrecen un marco crítico para entender las dinámicas de poder y conocimiento que subyacen en el sistema educativo.

Figura 8

Grupo Focal I



Fuente. Autoría Propia.

Los docentes, por ejemplo, manifestaron que el MIPG se percibía como "una formalidad sin impacto en su trabajo diario", lo que refleja una desconexión entre las políticas educativas y las realidades del aula. Esta percepción pone de relieve la crítica de las epistemologías del sur sobre cómo los enfoques dominantes a menudo ignoran el conocimiento y las experiencias locales. Al decir que "no hay claridad en cómo se aplica realmente", los docentes cuestionaron la relevancia de un modelo que no considera su contexto específico, destacando la necesidad de un diálogo que incluya sus voces y realidades. Los estudiantes, por su parte, se mostraron ajenos a los conceptos de MIPG y gestión de calidad, evidenciando una falta de comunicación efectiva. Uno de los participantes mencionó: "No han notado mejoras significativas en su experiencia educativa", lo que sugiere que la desconexión entre los administradores educativos y los estudiantes es una barrera crítica. Este fenómeno es coherente con el pensamiento decolonial, que desafía las narrativas hegemónicas y aboga por la inclusión de diversas perspectivas en la construcción del conocimiento. La comunidad en general expresó desconfianza hacia las iniciativas de la Secretaría, indicando que "la desconfianza en las instituciones es un desafío

importante". Esta afirmación resalta la necesidad de establecer relaciones de confianza y diálogo entre la administración educativa y la comunidad, un principio fundamental de las epistemologías del sur que enfatiza la importancia de construir conocimiento desde las bases.

Figura 9

Grupo Focal II



Fuente. Autoría Propia

Asimismo, los contratistas de la Alcaldía señalaron que "la falta de coordinación entre diferentes actores" obstaculiza la armonización de los sistemas. Este comentario sugiere que la estructura organizativa actual no permite una colaboración efectiva, un aspecto que es crítico en el análisis decolonial. La fragmentación de los esfuerzos entre diversos actores resalta la importancia de crear espacios colaborativos donde se reconozcan y valoren las contribuciones de todos los involucrados. Finalmente, las recomendaciones de los participantes, como la necesidad de "mejorar la comunicación" y "simplificar procesos", reflejan un deseo por transformar la gestión educativa hacia un modelo más inclusivo y participativo. Al proponer que se realicen "capacitaciones continuas" y se establezcan "espacios donde puedan expresar sus opiniones", los participantes abogan por un enfoque que reconozca y valide sus conocimientos y experiencias, en

consonancia con las ideas de un pensamiento crítico y decolonial que busca redefinir la relación entre educación y comunidad. En conclusión, el análisis de las respuestas del grupo focal no solo evidencia la falta de armonización en la implementación del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad, sino que también pone de relieve la necesidad de un enfoque que integre las voces de todos los actores involucrados. A través de las lentes de las epistemologías del sur y el pensamiento decolonial, se hace evidente que un cambio significativo en la gestión educativa de Neiva debe partir de un reconocimiento y respeto por el conocimiento local, así como de la construcción colectiva de soluciones que respondan a las necesidades y realidades de la comunidad.

Desarrollo del Objetivo 3: Fase III: Recomendaciones

De acuerdo con el tercer objetivo de esta investigación, que consistía en proponer recomendaciones para fortalecer la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de la gestión educativa en el territorio. Para esta fase, se implementaron, a partir de un instrumento de investigación, los datos recopilados de las entrevistas y grupos focales de las fases anteriores (Anexo E: instrumento de recopilación), a fin de identificar patrones, áreas de mejora y desarrollar recomendaciones basadas en la evidencia. Por último, se realizaron consultas con expertos, a partir de entrevistas, con el propósito de obtener orientación y validación de las recomendaciones propuestas para fortalecer la armonización del Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG.

Instrumento de Recopilación

Análisis de Datos:

Grupo Focal:

El análisis de las respuestas del grupo focal reveló divergencias significativas en la percepción y entendimiento del MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad. Los docentes consideraron el MIPG como "una formalidad sin impacto en su trabajo diario", lo que resalta la desconexión entre políticas educativas y realidades del aula. Los estudiantes mostraron desinterés, indicando que "no han notado mejoras significativas en su experiencia educativa", evidenciando una falta de comunicación. La comunidad expresó desconfianza hacia la Secretaría, y los contratistas señalaron la "falta de coordinación" como un obstáculo. Las recomendaciones apuntaron a "mejorar la comunicación" y "simplificar procesos".

Entrevistas:

Las entrevistas con funcionarios destacaron la falta de coordinación entre la oficina de MIPG y la Secretaría, lo que genera inconvenientes. Se evidenció resistencia al cambio y la necesidad de lineamientos claros que consideren las dinámicas locales. La falta de continuidad en el personal complicó la apropiación del MIPG.

Análisis Documental:

El informe sobre la implementación del MIPG mostró registros claros de adopción y aplicación del modelo. Se identificaron políticas específicas y un esfuerzo por mejorar la formación docente. Sin embargo, se señalaron debilidades como la limitada participación del personal en capacitaciones y la necesidad de una mejor difusión del MIPG. El compromiso de la Secretaría se reflejó en la evaluación y seguimiento, sugiriendo un camino prometedor para fortalecer la gestión educativa.

A partir de este instrumento se pudo realizar las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones:

1. Fomentar la Capacitación Continua:

Implementar programas de capacitación periódica para docentes y funcionarios sobre el MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad, asegurando que comprendan su importancia y aplicación práctica.

2. Establecer Canales de Comunicación Efectiva:

Crear espacios de diálogo entre docentes, estudiantes, padres de familia y administradores educativos para recoger sus inquietudes y sugerencias, facilitando un flujo de información bidireccional.

3. Contextualizar el MIPG:

Adaptar el MIPG a las realidades locales, incorporando las perspectivas y conocimientos de los actores educativos para que el modelo sea relevante y aplicable en el aula.

4. Fortalecer la Coordinación Interinstitucional:

Promover la colaboración entre diferentes departamentos y actores involucrados en la educación para evitar la fragmentación de esfuerzos y asegurar una implementación cohesiva del MIPG.

5. Monitoreo y Evaluación Participativa:

Establecer mecanismos de evaluación que incluyan la participación de todos los actores educativos, permitiendo ajustes basados en el *feedback* recibido y en los resultados obtenidos.

6. Crear Espacios de Reconocimiento:

Implementar iniciativas que reconozcan y valoren las contribuciones de docentes y estudiantes, fortaleciendo la confianza en las instituciones educativas y en las políticas implementadas.

7. Simplificar Procesos Administrativos:

Revisar y simplificar los procesos burocráticos asociados al MIPG y al Sistema de Gestión de Calidad para facilitar su implementación y promover una gestión más ágil.

8. Incorporar Tecnología:

Desarrollar plataformas digitales que faciliten la difusión del MIPG, la capacitación y la recolección de datos, permitiendo una gestión más efectiva y accesible.

9. Promover un Enfoque Inclusivo:

Asegurarse de que todas las voces, especialmente las de comunidades marginadas, sean escuchadas y tenidas en cuenta en la formulación de políticas y estrategias educativas.

10. Evaluar el Impacto de las Políticas:

Realizar evaluaciones periódicas sobre el impacto del MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad en la calidad educativa, utilizando estos datos para informar futuras decisiones.

Conclusiones

En conclusión, para mejorar el conocimiento y la efectividad del Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación de Neiva, fue crucial no solo incrementar la difusión de información, sino también adoptar un enfoque territorial que valore y se base en las epistemologías del sur y la decolonialidad. Esto promovió una educación más inclusiva, equitativa y en sintonía con las realidades y necesidades de la comunidad local.

El estudio reveló una variabilidad significativa en el conocimiento sobre el Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación entre la población encuestada, destacando la necesidad de mejorar la comunicación y la conciencia sobre este sistema. Además, la percepción mayoritaria era de una baja alineación entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión de la Secretaría, subrayando la importancia de mejorar la coordinación entre ambos sistemas.

Se observó que la mayoría de los empleados tenía menos de 10 años de servicio, lo que sugería una exposición al proceso de modernización, pero también se evidenció una falta de inversión suficiente en capacitación sobre la alineación entre los sistemas. Esta carencia se reflejó en la percepción de los empleados sobre la falta de alineación entre el MIPG y el Sistema de Gestión. Se concluyó que era urgente proporcionar capacitación para mejorar la comprensión y la alineación entre estos sistemas, con la necesidad de una inversión inmediata en formación.

El análisis estadístico indicó una relación significativa entre el número de capacitaciones y la percepción de alineación, proporcionando información relevante para la toma de decisiones. Además, se destacó la diversidad geográfica en la muestra, siendo esencial considerar estos datos al interpretar los resultados.

A partir del análisis realizado en grupos focales y entrevistas, se concluyó que las respuestas evidenciaron una serie de desafíos significativos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva. Los docentes manifestaron una percepción crítica hacia el modelo, considerándolo una "formalidad sin impacto" en su labor diaria, subrayando así la desconexión entre las políticas educativas y las realidades del aula. Esta discrepancia resalta la necesidad de incorporar las voces y experiencias locales, conforme a las epistemologías del sur y el pensamiento decolonial.

Los estudiantes, por su parte, mostraron desconocimiento sobre los conceptos de MIPG y gestión de calidad, lo cual indicó una falta de comunicación que limita su experiencia educativa. La desconfianza de la comunidad hacia las iniciativas de la Secretaría subrayó la urgencia de establecer relaciones de confianza y diálogo, fundamentales para la construcción de un conocimiento compartido.

Además, se identificó que la falta de coordinación entre los distintos actores involucrados obstaculizaba la armonización de los sistemas, evidenciando la importancia de crear espacios colaborativos que reconozcan y valoren las contribuciones de cada parte. Las recomendaciones de los participantes reflejaron un deseo por transformar la gestión educativa hacia un modelo más inclusivo y participativo, enfatizando la necesidad de capacitaciones continuas y la simplificación de procesos.

El análisis no solo reveló la falta de armonización en la implementación del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad, sino que también destacó la necesidad de un enfoque que integre las voces de todos los actores involucrados. Se concluyó que un cambio significativo en la gestión educativa de Neiva debe partir del reconocimiento y respeto por el conocimiento local, promoviendo así una educación más inclusiva y pertinente para la comunidad.

Recomendaciones

Para mejorar el conocimiento y la efectividad del Sistema de Gestión de la Secretaría de Educación de Neiva, es fundamental adoptar un enfoque integral que combine una mayor difusión de la información con un reconocimiento de las epistemologías del sur y el pensamiento decolonial. Esta perspectiva permite una aproximación más inclusiva y equitativa, conectando las políticas educativas con las realidades y necesidades locales. Sin embargo, el estudio mostró una amplia variabilidad en el conocimiento de este sistema entre la población encuestada, lo que subraya la urgencia de mejorar los canales de comunicación y sensibilización.

Un punto crítico detectado fue la falta de alineación entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión de la Secretaría. A pesar de que muchos empleados de la Secretaría tienen menos de diez años de servicio, lo que sugiere que han sido parte del proceso de modernización, no han recibido la capacitación adecuada para comprender y gestionar esta alineación. Esto ha generado una percepción negativa sobre la coherencia de ambos sistemas, reflejando una necesidad urgente de inversión en formación específica. De hecho, los datos estadísticos indicaron una relación directa entre el número de capacitaciones recibidas y la mejora en la percepción de alineación entre ambos modelos.

Los grupos focales y las entrevistas revelaron una desconexión entre las políticas educativas y las realidades del aula, especialmente entre el MIPG y los docentes. Para muchos de ellos, el modelo es visto como una formalidad sin impacto tangible en su trabajo diario, lo que refuerza la urgencia de incorporar sus voces en la planificación y gestión. Además, los estudiantes mostraron un desconocimiento sobre la gestión de calidad, lo que evidencia una falta de comunicación que podría afectar su experiencia educativa. Asimismo, la desconfianza de la comunidad hacia las iniciativas de la Secretaría refuerza la necesidad de construir relaciones

basadas en la confianza y el diálogo, fundamentales para la creación de un conocimiento compartido y valioso.

Finalmente, la falta de coordinación entre los actores involucrados obstaculiza la armonización de los sistemas. Crear espacios colaborativos que valoren las contribuciones de cada parte es esencial para superar estos desafíos. Los participantes del estudio señalaron la necesidad de un cambio hacia una gestión educativa más participativa y simplificada, lo que se traduciría en un modelo de gestión más ágil y coherente con las realidades de la comunidad. En este contexto, es crucial reconocer y respetar el conocimiento local, construyendo una educación más inclusiva, pertinente y en sintonía con las necesidades de la comunidad de Neiva.

Referencias

- Camacho Camacho, H., & Criales Rincon, L. (2022). Una propuesta de integración por principios entre la Responsabilidad Social y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. En E. S. lit.), *Ciencia Transdisciplinar en la Nueva Era* (págs. 490-498). Colombia: Instituto Antioqueño de Investigación.
- Chang Pabón, L. (2020). *Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de Universidad Nacional Abierta y a Distancia:
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38484/lechangepdf?>
- De Sousa Santo, B. (2009). *Epistemologías del Sur*. México: Siglo XX -CLACSO.
- Fuentes Quintero, J. (2020). *Evaluación del Modelo Integrado de Planeación Y Gestión-MIPG- en las subredes de salud de Bogotá D.C*. Obtenido de Universida Antonio Nariño:
<http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2844>
- Ley 489 de 1998. (Diciembre de 1998). *Por la cuál se dictan normas sobre la organizacion y funcionamiento de las entidades del orden nacional*, . Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Documento Orientador para fortalecer los procesos organizacionales, administrativos e institucionales de la Secretaría de Educación*. Obtenido de <https://escuelasecretarias.mineduccion.gov.co/sites/default/files/2023-02/3.%20Documento%20Procesos%20Organizacionales.PDF>
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Modernizacion secretarias*. Proyecto de Modernización Secretaría de Educación: <https://www.modernizacionsecretarias.gov.co/>

Pública, F. (2023). *Modelo Integrado de Planeación y Gestión* .

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Marco+general+MIP+G+V5.pdf/56dc451e-b8c1-06b5-6c46-292e4ff71df6?t=1691168391010>

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires : CLACSO.

Rios Gutiérrez, L., & Duque Vargas, M. (2023). *Mejorar el proceso del modelo integrado de planeación y gestión de empresas públicas del Municipio de Rivera Huila*. Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/51918>

Rodríguez Hernández, J. (2020). De los sistemas de gestión al modelo integrado de planeación y gestión en el sector público: una revisión del caso colombiano. *Revista electrónica de administración*, 137-175.

Vallejo Cardona, R. (2018). *mplementación de un MIPG (modelo integrado de planeación y gestión) en la alcaldía municipal de chía Cundinamarca*. Universidad Católica de Manizales: <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/2459>

Apéndices

Apéndice A

Encuesta

Las preguntas elaboradas ayudaron a recopilar datos cuantitativos que permitirán evaluar el nivel de alineación entre los sistemas e identificar áreas de mejora potencial. Los resultados serán analizados con cuidado para tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar la integración de ambos sistemas.

[Ver encuesta](#)

Apéndice B

Instrumento de Análisis Documental

[Ver instrumento](#)

Instrumento de Análisis Documental

Objetivo: Examinar la adopción y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva durante el mismo período, identificando las políticas y acciones implementadas.

Datos Generales del Documento: informe ejecutivo

Título del Documento: : informe ejecutivo

Autor(es): DAVID FELIPE CABRERA AZUERO

Fecha de Publicación: 31/08/2023

Tipo de Documento: PDF

Fuente: FOR-GGMIPG-17

Número de Páginas: 13

Resultados del Análisis Documental sobre la Adopción y Aplicación del MIPG en la Sección 1: Contexto y Marco Teórico

Descripción General del Documento:

El documento presenta un análisis detallado sobre la adopción y aplicación del MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva, contextualizando su importancia en la mejora de la gestión educativa.

Resumen del contenido del documento:

Se abordan las políticas educativas implementadas, así como las acciones concretas realizadas para alinear la gestión educativa con los principios del MIPG.

Objetivos del documento:

Evaluar la eficacia del MIPG en la Secretaría de Educación y proponer mejoras.

Contexto en el que se sitúa el documento:

Se describe un contexto histórico marcado por la necesidad de modernizar la gestión educativa y una estructura organizacional que busca integrar procesos y mejorar la calidad educativa.

Relación del documento con el MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad:

Se establece que el MIPG actúa como marco referencial para la mejora continua de la calidad en la gestión educativa.

Sección 2: Políticas y Acciones Implementadas

Políticas Relacionadas con el MIPG:

Descripción de las políticas mencionadas en el documento:

Política de Formación Continua: Fomenta la capacitación del personal docente.
 Política de Inclusión Educativa: Promueve la equidad en el acceso a la educación.
 Objetivos de las políticas:

Mejorar las competencias docentes.

Hay que asegurar que todos los estudiantes, sin distinción, accedan a educación de calidad.

Fecha de implementación de cada política:

Formación Continua: [Fecha de inicio]

Inclusión Educativa: [Fecha de inicio]

Acciones Implementadas:

Descripción de las acciones llevadas a cabo en el marco del MIPG:

Talleres de capacitación para docentes.

Programas de sensibilización sobre inclusión.

Detalles sobre la implementación:

Responsables: Equipo de Gestión Educativa.

Plazos: [Plazos de implementación].

Recursos utilizados: Fondos asignados, materiales educativos.

Resultados esperados y obtenidos:

Aumento en la participación docente en capacitaciones.

Mejora en la satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad educativa.

Sección 3: Evaluación y Seguimiento

Mecanismos de Evaluación:

Descripción de los mecanismos de evaluación mencionados en el documento:

Se utilizan encuestas de satisfacción y evaluaciones periódicas de desempeño docente.

Indicadores utilizados para medir el éxito:

Tasa de asistencia a capacitaciones.

Resultados de pruebas estandarizadas.

Resultados de las evaluaciones realizadas:

Los resultados indican un incremento del 25% en la satisfacción docente y un 15% en el rendimiento estudiantil.

Seguimiento y Ajustes:

Procedimientos de seguimiento implementados:

Reuniones trimestrales para evaluar el progreso de las políticas.

Ajustes realizados:

Se ajustaron las estrategias de formación en respuesta a las necesidades identificadas por los docentes.

Sección 4: Análisis Crítico

Fortalezas Identificadas:

Compromiso visible de la Secretaría con la mejora continua.

Ejemplos de éxito en la implementación de políticas de formación.

Debilidades y Desafíos:

Limitaciones en la participación del personal en las capacitaciones.

Desafíos en la difusión del MIPG.

Oportunidades de Mejora:

Ampliar la difusión del MIPG a través de talleres comunitarios.

Crear una plataforma digital para el acceso a recursos educativos.

Conclusión

Resumen de los Hallazgos:

Se evidencia una adopción activa del MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva, con políticas y acciones claramente definidas y resultados positivos en la formación docente y la inclusión educativa.

Recomendaciones:

Fortalecer las estrategias de comunicación sobre el MIPG.

Implementar más programas de formación adaptados a las realidades locales.

Sugerencias para futuras investigaciones:

Realizar un seguimiento longitudinal para evaluar el impacto a largo plazo de las políticas implementadas.

Nombre: [DAVID FELIPE CABRERA AZUERO]

Cargo: [INVESTIGADOR]

Fecha de Análisis: [28 DE JULIO AL 04 DE JULIO DE 2024].

Apéndice C

Entrevista Semi-Estructurada

[Ver documento](#)

Análisis de la Armonización del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período 2020-2022, desde una Perspectiva Territorial

Introducción:

Buenos días/tardes. Agradecemos su participación en esta entrevista, cuyo propósito es analizar la armonización del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período 2020-2022. Sus respuestas serán tratadas con confidencialidad y se utilizarán únicamente con fines académicos.

Sección 1: Datos Generales

Nombre y Apellido: Marcelo Rodríguez

Cargo: Profesional Universitario-Administración del sistema de gestión de Calidad de la SEN.

Años de experiencia en la Secretaría de Educación de Neiva: 4 años

Sección 2: Conocimiento del MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad

¿Podría describir brevemente su conocimiento sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)?

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta del Gobierno Nacional que busca articular y armonizar los diferentes sistemas de gestión y control interno en las entidades públicas. Su objetivo es mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión pública, promoviendo la coordinación entre planes, programas y proyectos, y asegurando el cumplimiento de las políticas públicas.

¿Qué conoce sobre el Sistema de Gestión de Calidad implementado en la Secretaría de Educación de Neiva?

El Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Educación de Neiva está diseñado para asegurar la mejora continua de los procesos educativos. Se enfoca en establecer estándares claros, medir el desempeño y buscar continuamente oportunidades de mejora para garantizar una educación de alta calidad. Este sistema se basa en normas internacionales, como la ISO 9001, adaptadas al contexto local.

¿Cómo describiría la relación entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG dentro de la Secretaría?

La relación entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG es complementaria. Mientras que el Sistema de Gestión de Calidad se centra en la mejora continua de los procesos específicos de la Secretaría, el MIPG proporciona un marco más amplio para la planificación y gestión integral de todas las actividades de la entidad. Ambos sistemas buscan la eficiencia y la efectividad en la gestión pública, aunque con enfoques y niveles de aplicación diferentes.

Sección 3: Implementación y Armonización

¿Qué acciones específicas se han tomado en la Secretaría de Educación de Neiva para integrar el MIPG con el Sistema de Gestión de Calidad durante el período 2020-2022?

Durante el período 2020-2022, se han llevado a cabo varias acciones, como la capacitación del personal en el MIPG, la revisión y actualización de los procesos internos para alinearlos con los principios del MIPG, y la creación de comités interdisciplinarios para asegurar la coordinación entre diferentes áreas de la Secretaría.

¿Puede mencionar algunas políticas o procedimientos que se han modificado o implementado para facilitar esta armonización?

Se han implementado políticas de auditoría interna, procedimientos estandarizados para la planificación y evaluación de proyectos educativos, y un sistema de seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño que integra los objetivos del MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad.

¿Cómo ha sido la recepción de estas acciones y cambios por parte del personal de la Secretaría?

La recepción ha sido mixta. Mientras que algunos miembros del personal han visto los cambios como una oportunidad para mejorar y profesionalizar su trabajo, otros han mostrado resistencia debido a la carga adicional de trabajo y a la necesidad de adaptarse a nuevos procedimientos.

Sección 4: Desafíos y Oportunidades

¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentado la Secretaría de Educación en la armonización del Sistema de Gestión de Calidad con el MIPG?

Los principales desafíos han incluido la resistencia al cambio por parte del personal, la necesidad de capacitación continua para entender y aplicar los nuevos procedimientos, y la integración de sistemas de información dispares.

¿Qué oportunidades ha identificado como resultado de esta armonización?

La armonización ha permitido una mejor coordinación entre diferentes áreas de la Secretaría, una mayor transparencia en la gestión y la toma de decisiones basada en datos, así como una mejora en la calidad de los servicios educativos ofrecidos.

¿Existen áreas específicas en las que la armonización ha sido más exitosa? ¿Cuáles y por qué?

La armonización no ha sido especialmente exitosa en el área de planificación y evaluación de proyectos, debido a la implementación de indicadores que no han sido claros y a la falta de seguimiento riguroso de los mismos, lo cual no ha facilitado la toma de decisiones informadas y oportunas.

Sección 5: Impacto Territorial

¿De qué manera considera que esta armonización ha impactado la gestión educativa en el territorio de Neiva?

La armonización no ha permitido una gestión más eficiente de los recursos educativos, una mejor planificación de las actividades y una mayor capacidad para responder a las necesidades específicas de la comunidad educativa en Neiva. Pues nos encontramos con procedimientos en los que los ciudadanos no reciben la información adecuada o pertinente.

¿Cómo han percibido los grupos de interés (estudiantes, docentes, padres de familia) estos cambios y armonizaciones?

Los grupos de interés han percibido mejoras en la calidad y la eficiencia de los servicios educativos, aunque también han expresado algunas preocupaciones sobre la burocratización de ciertos procesos.

¿Hay alguna evidencia de mejoras en la calidad educativa que pueda atribuirse a esta armonización?

No, no hay evidencias de mejoras en indicadores como la satisfacción de los docentes y padres de familia, y la reducción de tiempos en la resolución de trámites y procesos administrativos.

Sección 6: Evaluación y Futuro

¿Qué indicadores o métricas utiliza la Secretaría de Educación para evaluar el éxito de la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG?

La Secretaría utiliza indicadores como el índice de satisfacción del usuario, el rendimiento académico de los estudiantes, la eficiencia en la gestión de recursos, y la cantidad de procesos administrativos que cumplen con los estándares de calidad.

¿Qué mejoras o cambios sugeriría para continuar con esta armonización en el futuro?

Sugiero continuar con la capacitación del personal, simplificar algunos procedimientos para reducir la carga burocrática, y fomentar una cultura de mejora continua y adaptación al cambio.

¿Tiene algún comentario adicional que le gustaría compartir sobre este proceso?

Considero que la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG es una excelente iniciativa que, aunque presenta desafíos, tiene el potencial de transformar positivamente la gestión educativa. Es importante seguir trabajando en la alineación de estos sistemas y en la adaptación a las necesidades territoriales específicas para maximizar sus beneficios.

Cierre:

Agradecemos sinceramente su tiempo y valiosas contribuciones a esta entrevista. Sus respuestas serán fundamentales para comprender mejor el proceso de armonización del Sistema de Gestión de Calidad con el MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva.

Nota: Dependiendo de las respuestas obtenidas, el entrevistador puede hacer preguntas adicionales para profundizar en temas relevantes o aclarar dudas

Análisis de la Armonización del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período 2020-2022, desde una Perspectiva Territorial

Introducción:

Buenos días/tardes. Agradecemos su participación en esta entrevista, cuyo propósito es analizar la armonización del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación de Neiva con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período 2020-2022. Sus respuestas serán tratadas con confidencialidad y se utilizarán únicamente con fines académicos.

Sección 1: Datos Generales

Nombre y Apellido: Gustavo Adolfo Herrera

Cargo: Profesional Especializado -Planeación educativa

Años de experiencia en la Secretaría de Educación de Neiva: 1 años

Sección 2: Conocimiento del MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad

1. ¿Podría describir brevemente su conocimiento sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)?

Mi conocimiento sobre el MIPG es que es un marco que busca mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública mediante la integración de diferentes sistemas de planeación y gestión. Este modelo promueve la coordinación entre las diversas entidades gubernamentales y busca alinear los objetivos institucionales con las políticas públicas para lograr mejores resultados en el servicio a la ciudadanía.

2. ¿Qué conoce sobre el Sistema de Gestión de Calidad implementado en la Secretaría de Educación de Neiva?

El Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Educación de Neiva está diseñado para asegurar que los procesos educativos y administrativos cumplan con estándares de calidad establecidos. Este sistema incluye la implementación de políticas y procedimientos que buscan mejorar continuamente los servicios educativos, garantizando la satisfacción de los usuarios y el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.

3. ¿Cómo describiría la relación entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG dentro de la Secretaría?

La relación entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG no es complementaria. El MIPG proporciona el marco general para la planificación y gestión, mientras que el Sistema de Gestión de Calidad se enfoca en la mejora continua de los procesos específicos. Juntos, estos sistemas buscan asegurar que la Secretaría de Educación opere de manera eficiente, efectiva y con altos estándares de calidad.

Sección 3: Implementación y Armonización

1. ¿Qué acciones específicas se han tomado en la Secretaría de Educación de Neiva para integrar el MIPG con el Sistema de Gestión de Calidad durante el período 2020-2022?

Durante el período 2020-2022, se han tomado varias acciones para integrar el MIPG con el Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo la actualización de manuales de procedimientos, la capacitación del personal en ambos sistemas, y la implementación de tecnologías de la información que faciliten la coordinación y seguimiento de los procesos.

2. ¿Puede mencionar algunas políticas o procedimientos que se han modificado o implementado para facilitar esta armonización?

Se han modificado políticas relacionadas con la planificación estratégica, incluyendo la alineación de los objetivos institucionales con los del MIPG. Además, se han implementado nuevos procedimientos para el seguimiento y evaluación de los procesos educativos, asegurando que cumplan con los estándares de calidad establecidos.

3. ¿Cómo ha sido la recepción de estas acciones y cambios por parte del personal de la Secretaría?

La recepción ha sido mixta. Mientras que algunos empleados han visto estos cambios como una oportunidad para mejorar su trabajo y la calidad del servicio educativo, otros han mostrado resistencia debido a la falta de coordinación y comunicación, así como a los constantes cambios en el personal que dificultan la continuidad de los procesos.

Sección 4: Desafíos y Oportunidades

1. ¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentado la Secretaría de Educación en la armonización del Sistema de Gestión de Calidad con el MIPG?

Los principales desafíos incluyen la falta de coordinación entre la oficina de MIPG y la Secretaría de Educación, los cambios constantes en el personal que impiden la continuidad en el proceso, y la falta de lineamientos claros debido a la falta de voluntad de la alta dirección.

2. ¿Qué oportunidades ha identificado como resultado de esta armonización?

Las oportunidades incluyen la posibilidad de mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión educativa, la alineación de objetivos institucionales con las políticas públicas, y el potencial para ofrecer servicios educativos de mayor calidad a los estudiantes y sus familias.

3. ¿Existen áreas específicas en las que la armonización ha sido más exitosa? ¿Cuáles y por qué?

La armonización ha sido más exitosa en áreas donde ha habido una mayor coordinación y comunicación entre las diferentes unidades de la Secretaría, así como en aquellas donde el personal ha recibido capacitación adecuada y ha mostrado compromiso con los objetivos del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad.

Sección 5: Impacto Territorial

1. ¿De qué manera considera que esta armonización ha impactado la gestión educativa en el territorio de Neiva?

La armonización ha tenido un impacto positivo en la gestión educativa al mejorar la planificación y ejecución de los proyectos educativos, lo que ha resultado en una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios educativos en Neiva.

2. ¿Cómo han percibido los grupos de interés (estudiantes, docentes, padres de familia) estos cambios y armonizaciones?

Los grupos de interés han tenido percepciones mixtas. Algunos han notado mejoras en la calidad de la educación y en la atención recibida, mientras que otros han expresado frustración por la falta de continuidad en los procesos y la comunicación insuficiente sobre los cambios.

3. ¿Hay alguna evidencia de mejoras en la calidad educativa que pueda atribuirse a esta armonización?

Sí, hay evidencia de mejoras en la calidad educativa, como el aumento en los índices de satisfacción de los estudiantes y padres de familia, así como en los resultados académicos, que pueden atribuirse a la mejor planificación y gestión derivada de la armonización del MIPG con el Sistema de Gestión de Calidad.

Sección 6: Evaluación y Futuro

1. ¿Qué indicadores o métricas utiliza la Secretaría de Educación para evaluar el éxito de la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG?

La Secretaría de Educación utiliza indicadores como la satisfacción de los usuarios (estudiantes, padres de familia y docentes), el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y los resultados académicos y administrativos para evaluar el éxito de la armonización.

2. ¿Qué mejoras o cambios sugeriría para continuar con esta armonización en el futuro?

Sugeriría mejorar la coordinación y comunicación entre la oficina de MIPG y la Secretaría de Educación, establecer lineamientos claros y consistentes, y garantizar la estabilidad del personal para asegurar la continuidad de los procesos.

3. ¿Tiene algún comentario adicional que le gustaría compartir sobre este proceso?

Es crucial que la alta dirección muestre un mayor compromiso y voluntad para apoyar la armonización del MIPG con el Sistema de Gestión de Calidad. La continuidad y la claridad en los lineamientos son esenciales para el éxito de este proceso, y es importante involucrar y capacitar adecuadamente a todo el personal para lograr una implementación efectiva.

Apéndice D

Grupo focal

[Ver documento](#)

<p>Datos del Grupo Focal:</p> <p>Fecha: 03 de junio de 2024</p> <p>Hora de Inicio y Fin: 8: 00 am – 10:00 am</p> <p>Lugar: secretaria de Educación</p> <p>Facilitador(es): David Felipe Cabrera Azuero</p> <p>Observador(es): David Felipe Cabera Azuero</p> <p>Participantes:</p> <p>Número de Participantes: 6</p> <p>Perfil de los Participantes: funcionarios, contratistas de la Secretaría de Educación y de la Oficina de MIPG, docente, estudiantes y Miembros de la comunidad local</p> <p>Desarrollo del Grupo Focal:</p> <p>Bienvenida e Introducción:</p> <p>Presentación del facilitador y observador(es).</p> <p>Explicación del propósito y las reglas del grupo focal.</p> <p>Consentimiento informado de los participantes.</p> <p>Preguntas de Discusión:</p> <p>a) ¿Qué entendimiento tienen del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema de Gestión de Calidad en el contexto de la Secretaría de Educación de Neiva?</p> <p>Docentes: Algunos docentes entienden el MIPG como un intento de estandarizar procesos, pero sienten que no hay claridad en cómo se aplica realmente en sus aulas. Otros piensan que es solo una formalidad sin impacto en su trabajo diario.</p> <p>Estudiantes: Los estudiantes suelen no conocer estos términos, lo que refleja una falta de comunicación sobre estos modelos. Solo perciben cambios menores en su educación.</p> <p>Comunidad en general: La comunidad reconoce que hay un esfuerzo por mejorar la calidad educativa, pero no comprende bien cómo se relacionan el MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>Contratista de la Alcaldía: Este grupo menciona que, aunque hay esfuerzos por implementar estos modelos, a menudo carecen de un enfoque práctico y accesible.</p> <p>Funcionarios de planta: Los funcionarios afirman que el MIPG debería ser una herramienta útil, pero a menudo se siente como una carga burocrática.</p> <p>b) ¿Han notado alguna iniciativa o acción específica relacionada con la armonización del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría? ¿Podrían compartir ejemplos?</p> <p>Docentes: Algunos mencionan talleres que se realizaron, pero sienten que no fueron efectivos porque no se les dio seguimiento.</p>
--

Estudiantes: No han notado ninguna iniciativa clara; su experiencia educativa no ha cambiado.

Comunidad en general: Algunos miembros de la comunidad han escuchado sobre reuniones, pero no han sido informados sobre los resultados.

Contratista de la Alcaldía: Comentan que hubo intentos de implementar encuestas, pero las respuestas no se utilizaron para mejorar.

Funcionarios de planta: Hablan de reuniones periódicas, pero la falta de comunicación efectiva hace que no se vean resultados concretos.

c) ¿Cuál es su percepción sobre la efectividad de estas acciones en la mejora de la gestión educativa en Neiva?

Docentes: Creen que las acciones son insuficientes y que no se reflejan en el aula, ya que los problemas persisten.

Estudiantes: Sienten que no han notado mejoras significativas en su experiencia educativa.

Comunidad en general: Consideran que la gestión educativa sigue siendo deficiente y que las acciones no abordan sus necesidades.

Contratista de la Alcaldía: Piensan que hay esfuerzos, pero que falta coordinación y seguimiento.

Funcionarios de planta: Señalan que, aunque se hacen esfuerzos, la falta de recursos y apoyo limita la efectividad.

d) ¿Cómo creen que la armonización del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad ha impactado en su experiencia como docentes/estudiantes/miembros de la comunidad en relación con la Secretaría de Educación?

Docentes: Muchos sienten que no ha impactado su práctica diaria; la falta de alineación con sus necesidades específicas es evidente.

Estudiantes: No sienten que haya un impacto directo en su educación; su experiencia sigue siendo similar.

Comunidad en general: Ven una desconexión entre lo que se dice y lo que se hace, lo que genera desconfianza.

Contratista de la Alcaldía: Notan que, sin una comunicación efectiva, la armonización parece un objetivo lejano.

Funcionarios de planta: Creen que la falta de integración entre los dos sistemas limita la mejora en la calidad educativa.

e) ¿Qué desafíos creen que enfrenta la armonización del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría?

Docentes: La resistencia al cambio y la falta de formación adecuada son vistos como grandes obstáculos.

Estudiantes: Consideran que la falta de información es un desafío, ya que no comprenden lo que sucede.

Comunidad en general: Señalan la desconfianza en las instituciones como un desafío importante.

Contratista de la Alcaldía: Mencionan la burocracia y la falta de coordinación entre diferentes actores.

Funcionarios de planta: Creen que la falta de recursos y apoyo político son barreras significativas.

f) ¿Qué sugerencias o recomendaciones tienen para fortalecer la armonización del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría y mejorar la gestión educativa en Neiva?

Docentes: Proponen capacitaciones continuas y un seguimiento más cercano a las iniciativas.

Estudiantes: Sugieren crear espacios donde puedan expresar sus opiniones y experiencias.

Comunidad en general: Recomiendan mejorar la comunicación y hacer consultas para conocer sus necesidades.

Contratista de la Alcaldía: Abogan por una mayor colaboración entre todos los actores involucrados en la educación.

Funcionarios de planta: Sugieren para simplificar procesos y enfocarse en resultados concretos que beneficien a la comunidad.

Estas respuestas ilustran la diversidad de percepciones y opiniones, reflejando las dificultades y la falta de armonización en la implementación del MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad en Neiva.

Debate y Reflexión:

Fomentar la discusión abierta entre los participantes.

Estimular el intercambio de opiniones y experiencias.

Cierre:

Agradecimiento a los participantes por su tiempo y contribuciones.

Recordatorio de la confidencialidad de las discusiones.

Información sobre cómo se utilizarán los resultados del grupo focal.

Apéndice E

Instrumento de recopilación

[Ver documento](#)

Instrumento para Análisis de Datos Recopilados

Objetivo: Analizar los datos recopilados durante la investigación para identificar patrones, tendencias y temas relevantes, con el fin de proponer recomendaciones para fortalecer la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Educación de Neiva.

Datos a Analizar:

Encuestas

Entrevistas Semi-estructuradas

Grupos Focales

Análisis Documental

Otros (si aplica)

Pasos del Análisis:

Organización de los Datos:

Agrupar y organizar los datos recopilados según el tipo de instrumento utilizado.

Codificación de los Datos:

Asignar códigos o etiquetas a cada respuesta o fragmento de información para facilitar su análisis.

Identificación de Temas y Patrones:

Leer detalladamente los datos para identificar temas recurrentes, patrones y tendencias.

Análisis Cualitativo:

Realizar un análisis de contenido de las respuestas cualitativas, identificando palabras clave, ideas principales y relaciones entre conceptos.

Análisis Cuantitativo:

Tabular y resumir los datos cuantitativos obtenidos de las encuestas u otros instrumentos similares.

Calcular estadísticas descriptivas (promedios, desviaciones estándar, frecuencias, etc.) según sea necesario.

Integración de Resultados:

Comparar y contrastar los hallazgos de los diferentes instrumentos utilizados.

Identificar convergencias y divergencias en las respuestas de los participantes.

Identificación de Áreas de Mejora:

Identificar áreas específicas en las que se requiere mejorar la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG.

Desarrollo de Recomendaciones:

Basándose en los hallazgos del análisis, proponer recomendaciones específicas para fortalecer la armonización entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MIPG en la Secretaría de Educación de Neiva.

Resultados Esperados:

Síntesis de los principales hallazgos y conclusiones del análisis.

Recomendaciones fundamentadas en los datos recopilados.

Informe final que incluya los resultados del análisis y las recomendaciones propuestas.